REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—núm. 4.159 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 10 de junio de 1922

Problemas difíciles, pero no insolubles

Honda preocupación debe embargar a todos los trabajadores, sin distinción de tendencias, la actual crisis económica, y su hijuela, la ofensiva patronal contra los salarios, jornada de ocho horas y demás mejoras alcanzadas a fuerza de intensos sacrificios. La indiferencia ante problemas tan graves acusaría una absoluta carencia del sentido de la responsabilidad y de falta de capacidad para afrontarlos y resolverlos.

Pero al estudiar la cuestión, aun sin querer, nos veremos forzados a revisar cuidadosamente nuestros prejuicios de tendencia y de táctica, sin lo cual nos colocaríamos en situación de evidente dificultad moral y material para contener un mayor desarrollo de la crisis económica y de lo ofensiva patronal. Si nos aferrásemos a métodos de lucha que estén en contradicción con los principios que constituyen la base fundamental de nuestras ideas; si en vez de ocupar nuestra atención en estudiar y procurar poner remedio a problemas que tan de cerca afectan a nuestra clase, empleamos nuestras energías en luchas entre nosotros, con el vano propósito de desacreditarnos, conservar o apoderarnos en precario de una aparente hegemonía directiva en la organización obrera, el triunfo completo y resonante de la clase patronal sobre los trabajadores es indudable.

Debemos ser leales y sinceros, reconociendo que las circunstancias obligan a un sector de los organismos obreros a rectificar su táctica, y si una inexplicable contumacia en el sistema persistiese, entonces los demás trabajadores deberán cumplir el deber de considerar como elementos extraños al ejército proletario que lucha **verdaderamente** por su emancipación a todos los que, con la apariencia de una táctica revolucionaria, están confundiendo la lucha social, impuesta por el régimen presente, con el más vulgar de los bandolerismos.

Hay que proclamar en forma que lo oiga y entienda todo el mundo que en nombre del Socialismo, del anarquismo, del comunismo, del sindicalismo o del principio de la lucha de clases, no se puede aplicar a la lucha contra el capitalismo una táctica que encarna naturalmente en el individualismo más reaccionario.

Porque si es cierto que no es la conciencia del hombre lo que determina su existencia social, sino su existencia social lo que determina su conciencia, nuestro objetivo preferente debe ser trabajar para que se modifiquen y transforme esa existencia social, a fin de ir creando la conciencia que no pueda ponerse en pugna con los verdaderos principios de la justicia; por eso no sería justo hacer, individualmente, responsable al patrono de su condición social, como tampoco lo sería culpar, personalmente, al obrero de ser un explotado, sino al régimen económico actual.

Además, si ningún Estado social muere antes de que en él se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas que pueda encerrar, y las nuevas relaciones de producción superiores a las antiguas no ocuparan su lugar antes de que sus razones de ser materiales no se hayan desarrollado en el seno de la vieja sociedad, ¿qué finalidad pueden tener las luchas individuales, ni qué eficacia podrá resultar de los hechos que, con relación al trabajo, no se ajusten al más estricto cumplimiento del deber? Ninguna. Al contrario, los resultados de esa táctica serán siempre contraproducentes al interés que la clase obrera persigue y retrasará el momento de su liberación.

Por todo lo cual es indispensable comprender que la lucha entre la clase patronal y la obrera no puede ser lucha de cuerpo a cuerpo, como la de las fieras, sino de intereses y de ideas; porque si es cierto que nuestro fin es hacer desaparecer el capitalismo y que no pueda haber más que trabajadores honrados e inteligentes, nos referimos, naturalmente, a la supresión de las diferencias sociales, pero nunca a las personas.

De lo dicho se desprende que ha llegado el momento de que todos pongamos a contribución nuestro esfuerzo para desincrustar de las organizaciones obreras todo elemento que pretenda imponer, sistemáticamente, una actuación en la lucha que tenga como base el misterio y la clandestinidad, y así podremos reintegrar otra vez en el proletariado español esa fuerza material y moral tan necesaria para hacer frente, con éxito, a situaciones tan críticas como las actuales. Proceder de otra forma será siempre el más cobarde de los suicidios.

* * *

Si a trueque de recibir una lluvia de groseras injurias de los enemigos hemos escrito con la sinceridad obligada lo que antecede, ¿cómo no vamos a decir algo sobre la descabellada y absurda táctica empleada por la clase patronal para resolver lo que llaman crisis industrial? Sin pretender hacer de profeta, no tenemos inconveniente en afirmar que si siguen por ese camino, la ruina definitiva de la industria y de la economía nacionales será un hecho muy pronto.

La clase patronal y la clase obrera, en tanto subsista el actual régimen social, tendrán que luchar cada una en defensa de sus respectivos intereses; pero reconociendo esto hecho, que está por encima de nuestra voluntad, ¿no podría mantenerse nuestra voluntad, ¿no podría mantenerse esa lucha, inevitable, sobre una base de recíproca probidad y lealtad? Hago esta pregunta porque la conducta patronal no tiene explicación posible después de haber afirmado su representación en el Pleno del Instituto de Reformas Sociales, con motivo de tratar de la jornada de trabajo, lo que sigue: «**Intentar una reducción de los salarios en España sería, sin duda alguna, inoportuno e ineficaz, pues salvo algunas excepciones, se acomodan los mismos a las necesidades que el coste de la vida actual implican.**» Lo transcrito está firmado por el señor Graupera y otros representantes de la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales en fecha de enero del presente año. ¿Cómo se pretende ahora resolver la crisis industrial con la rebaja de los salarios si se entiende por los mismos patronos que sería «inoportuno e ineficaz» el reducirlos? La experiencia nos hace suponer que el factor «necesidad industrial» no es el principal en esta cruzada contra los salarios, sino que se trata de valerse de los peligros que encierra todo conflicto social como los de Vizcaya y Asturias, de hoy, y el de Peñarroya, de ayer, y el que se prepara, artificialmente, en el ramo de la Construcción, de Madrid, para mañana, a fin de arrancar de los Poderes públicos un apoyo económico, por medio de medidas arancelarias, primas de diferente género o anticipos de devolución problemática, y al mismo tiempo, aprovecharse de una situación pasajera por la cual atraviesa la organización de los trabajadores y darle la batalla, como represalias por las mejoras alcanzadas durante la guerra. ¿Es esto? Pues si es así, en lo que se refiere directamente a los trabajadores, es seguro que los resultados serán contraproducentes para la clase patronal y para la producción en general.

Seguramente que los patronos seguirán haciendo protestas sobre la necesidad de tomar medidas enérgicas para salvar la industria; pero ¿sinceramente creen que la baja de los salarios de los que componen el factor principal de la producción es la tabla en que la industria ha de salvarse del naufragio? ¡Si así lo creen, qué equivocados están! Lo único que harán será sembrar vientos, para mañana recoger tempestades, pues no podrán evitar que, pasadas las circunstancias que obliguen a los obreros a someterse, si se someten, reaccionen, y entonces se vuelvan las tornas, y los hoy vencidos, después quieran ser los vencedores, hasta cobrándose los intereses, y entonces acaso sea inútil recurrir al socorrido recurso del patriotismo, porque los siempre sojuzgados harán seguramente oídos de mercader.

Y después de todo, ¿qué medios se les dan a los trabajadores para conocer realmente que la industria no puede salvarse sino a costa de reducir los medios de vida para ellos y los suyos? ¿Por qué, siendo el factor principal de la producción, no se les reconoce el derecho de intervenir en la dirección y administración de las industrias? Si se considera que están obligados al sacrificio en bien de la industria, lo menos que se les puede conceder es el derecho de conocer el funcionamiento de aquello por lo cual han de sacrificarse. ¿O se cree que el trabajo puede seguirse considerándolo como una mercancía, sin otro derecho que el cobrar el precio estipulado para su venta?

Cuando la representación patronal en el Pleno del Instituto de Reformas Sociales pretendía se la autorizase para elevar la jornada de trabajo, dije que sería inútil semejante acuerdo, si se tomaba, porque seguramente los obreros no producirían más en nueve horas que en ocho, pues lo que era necesario para obtener una mayor intensidad en la producción era llevar a los que habían de trabajar una mayor satisfacción interior, que les sirviera de estímulo para el mejor cumplimiento del deber. Este razonamiento fué recogido por otros elementos, incluso los gubernamentales, y no fué aceptada la propuesta de los patronos. Pues lo mismo digo ahora: será «ineficaz» para salvar la industria la baja de los salarios, porque los obreros seguramente producirán con una intensidad proporcional a la baja de los salarios, y el efecto que desean los patronos no se producirá. Y que no hablo por hablar lo prueba el párrafo de un manifiesto que por casualidad llega a mis manos en el momento de escribir estas líneas, y que dice así: «Parece ser que la burguesía, más bien la Federación Patronal, prepara una ofensiva, cuya finalidad es posible no sea otra que la de reducir los salarios e intensificar las jornadas de trabajo. Si así se manifiesta la burguesía, nosotros decimos que de nadie debemos esperar la defensa de nuestros intereses, ni es lícito que a nadie se la encomendemos. Los intereses son nuestros, y a nosotros nos corresponde defenderlos por los medios que estén en nuestras manos. **Si el estado de los Sindicatos lo permite, opongámonos a las pretensiones de la Patronal por la fuerza de nuestras organizaciones; y si esto no es posible, apelemos a los procedimientos contundentes: «A mala paga, mal trabajo.» O lo que es lo mismo: «A poca paga, poco trabajo.»**

Se dirá que lo mismo pueden decir los patronos: «A mal trabajo, mala paga», o sea: «A poco trabajo, poca paga», constituyendo así un círculo vicioso del cual no se podrá salir más que cuando la muerte de la industria expulse a todos. Efectivamente, esa es la verdad y la prueba del error de las dos tácticas.

En mi modesta opinión, no hay más solución, para evitar la catástrofe, que hacer un alto en el procedimiento y comenzar por llevar al obrero esa interna satisfacción de que hablaba antes. ¿Cómo? Reconociendo al obrero, no como una cosa u objeto explotable, sino como lo que es: el autor de toda la riqueza social, y, por consiguiente, con derecho a disfrutar de ella en forma que deje satisfechas sus necesidades materiales y espirituales. Aceptando el derecho que tiene de intervenir en la dirección de la producción y su intercambio, como lo pueda tener hoy el capital. Respetando, tanto los patronos como los Poderes públicos, las mejoras adquiridas por la legislación social y todas las libertades políticas y mayor posibilidad de adquirir la instrucción necesaria, pues un proletariado ignorante, perseguido, aherrojado y despreciado no es fácil encuentre otro medio de defensa contra tanta injusticia que ahorrando la mayor cantidad de desgaste material en el trabajo, como compensación a la falta de medios para reponer las energías gastadas.

De esta manera, cumpliendo los de arriba con su deber, los de abajo tendrán algún estímulo para cumplir con el suyo. Persistir en la táctica de ahora será imitar a Penélope en la lucha social: triunfará el que más fuerza tenga, sin consolidar ninguna ventaja, ni para los contendientes ni para el desarrollo de la producción.

Francisco L. CABALLERO

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

El señor Sánchez Guerra no se ha dado cuenta de que en la muy larga cadena de la decadencia española, el discurso regio de Barcelona es un eslabón más, sin relieves singulares. Y por no advertir, a pesar de toda su indudable gravedad, la insignificancia del hecho y suponer que fué testigo preferente de un acontecimiento histórico, se creyó en el caso de relatárnoslo minuciosamente. Había terminado el almuerzo, habían abandonado los comensales el salón del comedor y estaban en una plazoleta, delante del restaurante, en aquel bello lugar de Las Planas, con el ambiente densamente saturado por los pinos. El capitán general se le acercó y pidió su venia para saludar al rey en nombre de los militares. Dióscla el señor Sánchez Guerra, levantó Primo de Rivera la copa, en la cual burbujeaba el champán, y pronunció sus palabras de saludo. Con un gesto, simplemente con un gesto, pero muy expresivo, preguntó el monarca a su ministro si debía contestar. Respondió con otro gesto, afirmativamente, el jefe del Gobierno, y la elocuencia regia se desbordó. El señor Sánchez Guerra, en este relato emocionante, quiso rectificar un detalle trascendental: a él no le temblaban en la mano el sombrero y el bastón, como avidamente se ha dicho; un criado se los recogió al entrar, y no los llevaba consigo en aquel instante. Después de depurar así la verdad histórica, continuó el señor Sánchez Guerra su narración. Le pareció tan bien cuanto el monarca dijo, que él exclamó, al cesar de oirse la voz delgadísima y atiplada de don Alfonso: «Lo refrendo todo.» Y para dar más fuerza a la frase hizo como que trazaba su rúbrica sobre la mesa que tenía delante. La mesa (otro detalle digno de ser advertido) era de mimbre. Así como una señorita bilbaína guardó amorosamente varios años, en estuche «ad-hoc», una colilla arrojada por el soberano en el Club Marítimo del Abra, cualquier devoto de la dinastía podrá adquirir esta mesa de mimbre en la cual el señor Sánchez Guerra simuló refrendar con su rúbrica el discurso regio. Por lo menos—es de suponer—, la mesa estará limpia de saliva.

El discurso del rey—ahora somos nosotros quienes hablamos—hubiese sido bizarro, valiente, gallardo, hace dos años, cuando la terrible injusticia de la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Ahora puede resultar incluso cómodo y libre de riesgos arremeter contra las Juntas de defensa, cuando el quebranto de sus propios desaciertos las mina. ¡Entonces, entonces; no ahora! Entonces se las adulaba, se las fomentaba, se las utilizaba y se dejaba abandonados a su infortunio a aquellos veintitrés muchachos de la Escuela Superior, los primeros en dar valiente y temerariamente la cara.

De todos los españoles, absolutamente de todos, quien menos autoridad tiene para censurar a las Juntas es el orador de Las Planas.

¿Eran lágrimas de arrepentimiento las de los militares que lloraban oyendo ese discurso de sobremesa? Habría que ver, para analizar tales llantos, el grado de participación de los llorones en esta sedición de cinco años.

Por de pronto, entre el auditorio figuraba Martínez Anido, encargado de notificar la expulsión al gobernador Montañés y al jefe de policía Doval, decretada por los militares, y Miláns del Bosch, capitán general de Cataluña entonces y director de aquel movimiento.

Quien, rindiendo homenaje a las Juntas, hizo afiliar en ellas a la oficialidad de su escolta; quien ha pactado con las Juntas crisis totales y parciales; quien jamás tuvo un gesto de mediana gallardía frente a las tropelías del sindicalismo armado, carece, moralmente, de derecho para poner el cascabel al gato, como dicen que dijo al llegar ayer a Madrid. Eso estaba bien cuando el gato tenía las uñas afiladas y podía arañar.

El contraste entre la adulación al fuerte y la presteza en hacer leña del árbol caído tiene más fuerza, mucha más, que todas las disquisiciones a cuenta del anticonstitucionalismo del discurso.

Esto podrá evidenciar defectos de un rey. Aquéllo pinta al hombre, retrata al Borbón.

Indalecio PRIETO

Por las cuatro páginas

La Agrupación Socialista de Pasajes (San Sebastián) ha acordado cotizar 0,50 mensual por afiliado con destino a EL SOCIALISTA.

Además, ha invitado a un grupo de simpatizantes a sumarse a este acuerdo.

LA FEDERACION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

A medida que se van celebrando las asambleas generales de las respectivas Secciones, llegan a la secretaría de la Federación de Juventudes Socialistas las comunicaciones en que se da cuenta del acuerdo favorable a la cuota extraordinaria propuesta para que EL SOCIALISTA se publique ordinariamente con cuatro páginas.

Hasta ahora se han recibido entusiastas adhesiones en este sentido de las Juventudes Socialistas de Astillero, Alcoy, Yecla, Palencia, La Línea, Rueda, La Carolina, Madrid y Vall de Uxó.

La Juventud Socialista de La Arboleda ha dado un alto ejemplo de amor al periódico de los trabajadores acordando contribuir con la cuota extraordinaria de **veinticinco** céntimos por afiliado en lugar de los quince céntimos que se fijaron como cuota para las Secciones de esta Federación Nacional.

Esperamos que en breve plazo den pruebas de idéntico entusiasmo y espíritu de sacrificio el resto de las Juventudes Socialistas que hay organizadas en España.

Contradicción enorme

Con este título publicaremos el lunes un interesante artículo de

PABLO IGLESIAS

Los confiteros de Gibraltar

(Por telégrafo.)

LA LINEA, 9. — Planteado conflicto huelguístico por el personal asociado que trabaja en el establecimiento del patrono de Gibraltar Jacobo Wahenon, por inauditas informalidades de éste, la Sociedad de Confiteros de La Línea hace un llamamiento a la solidaridad moral de las Sociedades obreras del mismo oficio en España, a fin de que procuren que no venga personal en demanda de trabajo a esta localidad o atraído por las promesas engañosas del citado patrono.

Los huelguistas permanecen firmes en la defensa de su derecho hasta obtener el triunfo, que es de justicia.—Illescas, secretario.

Huelga de los obreros de La Naval

REINOSA, 9.—Continúa estancada la huelga de La Naval, relativa a la Sección de modelaje.

La prensa de la capital llama la atención de la Empresa y de las autoridades, porque a consecuencia de este paro parcial habrán de holgar forzosamente otras dependencias de la factoría.

Se han celebrado dos mitines: uno en Reinosa y el otro en Matamorosa. Tomó parte en ambos el presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés, compañero Bruno Alonso.

Se está constituyendo una Sección afecta a este Sindicato y a la Union General de Trabajadores.

De otras cuestiones, con visos al pleito de tácticas obreras, hablaríamos; pero omitimos el mencionarlas por ser iguales a las que se producen en todas partes. Vasay.

EL ACTO DE BARCELONA

Besteiro indigna a los serviles palaciegos

Mala jornada fué la de ayer en el Congreso para la Monarquía. Porque ayer quedó al descubierto que el acto de Barcelona se fraguó a espaldas del Gobierno responsable, y el presidente, Sánchez Guerra, fué a la capital catalana bien ajeno al papel de héroe por fuerza que luego le fué repartido en el vodevil, o comedia de figurón, representado, no se sabe todavía si con éxito.

Sánchez Guerra, en sus pujos de hombre sincero, descubrió la trama, tal vez inadvertidamente, y se supo, ya sin disimulos, que a los postres del banquete de Las Planas, los ánimos enardecidos por el entusiasmo, claro es; los cuerpos de los comensales conmovidos por la chispa que «columbró los cuerpos», fué roto el protocolo y se habló sin sordina, con el calor de una cordialidad de alegre camaradería. El discurso de don Alfonso fué una improvisación, que ha puesto al Gobierno en trance de dimitir, porque hay algo peor que la tragedia, el ridículo, y ayer estuvo el Gobierno en permanente ridículo.

Hemos pasado de lo trágico a lo grotesco. Esta fué la tesis del brioso discurso de Besteiro; discurso que fué honrado con violentas interrupciones de la mesnada palaciega, con insistentes llamadas al orden del conde de Bugallal, ese presidente singular que guarda para la campanilla presidencial fervorosos cuidados, aun a trueque de inutilizarse la mano derecha, puesto que ella, golpeando sobre la mesa, sustituye a la campanilla; discurso el de Besteiro que obligó al jefe del Gobierno a retorcerse, nervioso, en el asiento, a palidecer. ¡Cómo otro efecto podía producir la palabra de nuestro camarada!

En el acto de Córdoba, desprecio para el Parlamento; una exaltación del poder personal. En el acto de Las Planas, respeto para el Parlamento. Dos caminos distintos y una meta única: la de la exaltación del poder personal. En Córdoba y en Las Planas la misma conclusión: debilidad, falta de autoridad en el Poder ejecutivo, que desciende, se empequeñece y aureola las audacias contumaces de un poder personal.

Besteiro desprecio a los interruptores; prescindió de los gestos cortesanos de Sánchez Guerra; hizo caso omiso de los ejercicios de oposición a la jefatura de un Gobierno realizados por el conde de Bugallal, quien, con voz de misionero marista, en vano intentó que Besteiro hallare sabiduría donde la estulticia se acreditaba; encontrase bellezas literarias donde el idioma cervantino resultaba ciertamente agraviado, y reputase por serio lo que ha degenerado en ridículo. El coro, diremos más adecuadamente la comparsería encargada de los rumores, se despachó bien a su sabor. ¡Pobres diablos! Resultó que proferían denuestos porque Besteiro les hería descortésmente los sentimientos monárquicos. ¡Bah! ¡Bah! En la calle, con esas oficialidades indisciplinadas, o con la guardia civil y demás familiares del moderno Santo Oficio, ha sido herido, no con descortesía, con crueldad, el más honrado sentimiento de la clase trabajadora.

El discurso de Besteiro fué de desprecio para la zarabanda funambulesca. España da el salto, pasando de lo trágico a lo grotesco, haciéndose temer un derrumbamiento en medio de lo ridículo. El jefe del Estado ha presidido durante varios años la Junta de defensa formada por el ejército en masa, y a fuerza de utilizarse el ejército para todo, ha acabado por servir para todo, menos para lo que debía servir, que es la guerra. El presidente del Consejo ha ido a Barcelona en funciones subalternas. Todos los ministros de la Guerra han afirmado que las Juntas estaban sometidas, y ahora el rey se encarga de declarar que subsisten, y pide que sean disueltas...

Ese es el panorama grotesco que ofrece la política de un régimen que está próximo a hundirse entre las carcajadas generales.

Tal lógica tuvo el alegato de Besteiro, que Sánchez Guerra, para contestarle, hubo de apelar a la ramplonería de decir que nuestro camarada se acababa de cobrar la cuenta de agosto del 17. La cuenta de agosto del 17. ¡Pero si con la victoria moral que obtuvo la clase trabajadora queda ésta por encima de todo ese tejemaneje que su traen la incompetencia, los egoísmos, las cobardías, los histerismos, que hacen de la España oficial una ancha pista en la que alterna el trampolín con la pantomima, los malabaristas con los números ecuestres!

Fué la de ayer una mala jornada para el régimen. El mismo se ha metido en la boca del lobo, y nosotros nos reímos de la imprudencia, sin perjuicio de sacar, por separado, las consecuencias que interesan a la clase trabajadora. Besteiro señaló lo risible, y lo trató en el tono adecuado. Extrajo de la papeleta del acto de Las Planas lo que interesa al pueblo, y Sánchez Guerra quedó amostazado y la mesnada de los rumores destacó muy oportunamente, subrayándola, la importancia del discurso de nuestro amigo.

LAS JUNTAS MILITARES

¿QUIÉN VENCE A QUIÉN?

Así preguntábamos al día siguiente del histórico discurso de Las Planas. Así seguimos preguntando después del debate de ayer en el Congreso, y a la vista unas muy curiosas informaciones, que dicen de esta manera:

De «La Veu», de Barcelona:

«Sin entrar en el fondo del asunto, es evidente que revela una peligrosa anormalidad constitucional el hecho de que el Gobierno haya creído que precisaba traer a Barcelona al jefe del Estado para pronunciar este discurso. Aun admitiendo una adhesión doctrinaria a su contenido, nadie puede reconocer como constitucionalmente normal que el Gobierno haga pronunciar estos discursos al jefe del Estado, que ha de estar por encima de estas incidencias.»

De «A B C»:

«BARCELONA, 10.—Para hoy, sábado, ha citado el capitán general a todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición, con objeto de celebrar una reunión.

Créese que se tratará del discurso que el rey pronunció en Las Planas.»

De «El Debate»:

«BARCELONA, 9.—Debidamente informados podemos asegurar que las gestiones iniciadas a raíz del discurso del rey por significadas personalidades militares de esta capital encuentran cada día que pasa mayores dificultades entre los elementos que siempre se han distinguido por su adhesión a ciertos organismos.»

De «El Liberal»:

«Hemos tenido ocasión de hablar con un prestigioso militar, persona de gran influencia en la guarnición de esta capital, y de sus labios hemos oído las siguientes interesantes declaraciones:

—No hay que confundir, amigo mío, la política con las Juntas. A pesar del discurso, éstas continuarán, no para defender fines egoístas, sino para impedir los compadrazgos y las injusticias. Precisamente por las Juntas no son ya destinados a poblaciones importantes los militares de influencia o de apellidos sonoros, mientras otros iban a poblaciones pequeñas y apartadas, y precisamente por las Juntas no han sido ascendidos ya a lo más alto los mismos influyentes militares.

—¿...?

—El discurso no ha producido ningún efecto en la guarnición de Barcelona. Ha sido una nube de verano, que pasará sin dejar huella... Las Juntas no se han reunido ni se reunirán para ocuparse del parlamento del rey.

—¿...?

—No es para los militares de Barcelona ni para ninguno un secreto que el discurso ha sido pronunciado por consejo del señor Sánchez Guerra.

—¿...?

—Las Juntas funcionan desde hace cinco años, y continuarán funcionando igual que siempre. Sus trabajos han merecido aplausos de los militares, y no es lógico que desaparezcan en un segundo por unas palabras que, no por haber sido pronunciadas por el rey, dejan de tener una finalidad política.

—¿...?

—El discurso no tendrá mas que una consecuencia: la de influir en los exaltados para que limiten sus entusiasmos a velar por el prestigio de las armas.

—¿...?

—Si no hubiera sido porque lo impedían razones de etiqueta y el respeto debido a la personalidad del rey, el discurso hubiera sido contestado en el propio acto, y cuatro palabras hubieran bastado para desvanecer su efecto.

—¿...?

—Que lo curioso sería saber qué piensan del discurso los generales Martínez Anido y Pazos, por no citar más...»

Con que, ¿quién vence a quién? Siguen las Juntas históricas.

Federación Nacional del Ramo de la Edificación

Se advierte a las Secciones que los compañeros canteros y marmolistas de Monóvar se hallan en huelga en las obras a cargo del patrono José Bernabé, que trata de empeorar las condiciones en que trabajan aquellos compañeros.

Por solidaridad con éstos deben cuidar las Secciones de que ningún compañero sea sorprendido con ofertas de trabajo en Monóvar que tiendan a suplantar a los huelguistas.

En las minas de Puertollano

TAMBIEN REBAJAN LOS JORNALES

Recordarán nuestros lectores que por ahora hace un año, y en estas mismas columnas, comentábamos con datos que todas las lamentaciones de estos patronos hulleros, con referencia a las pérdidas en sus industrias, eran una pura farsa.

El articulista, tratando de salir por los fueros de la verdad, que es la mejor defensora de la causa obrera, hizo una campaña para demostrar que todo era una pura farsa y que lo que se perseguía por estos patronos hulleros era rebajar los jornales y aumentar las horas de trabajo, llevando a los obreros a la miseria, paralizando las minas, alegando grandes pérdidas; pero a los pocos días las ponían otra vez en marcha, dando nuevas matrículas a sus obreros, con la rebaja en los salarios.

Esto lo han hecho hasta la fecha todas las Compañías hulleras de menos importancia de esta cuenca, quedando por hacerlo las dos más importantes, que son: «San Francisco» y «Peñarroya».

La primera de éstas, «San Francisco», desde el día 1 de junio rebaja a todos sus obreros y empleados el 15 por 100, alegando que tiene grandes pérdidas en el desenvolvimiento de su industria.

Pero vamos a exponer parte de las causas (por hoy no nos referimos más que a la Empresa «San Francisco») que obligan a las pérdidas que dicen tienen en sus negocios. Principalmente es que en los cuatro años de la guerra europea abusaron de sus compradores, mandándoles piedras en vez de carbón; grandes faltas de peso en las facturaciones, y a precios completamente exagerados, lo que dió lugar a perder la mayor parte de la clientela y el mayor descrédito en los mercados. Además, la pésima administración y el derroche de los accionistas y altos empleados. Y haciendo parada en la Compañía de «San Francisco», con referencia a su mala administración y dirección, expondremos algo de lo que hemos podido coger sobre el terreno. Esta Empresa fué durante la guerra la que más dinero ganó, no solamente en los carbones de sus minas, sino también en transportar los carbones de otras minas por medio de un ferrocarril estrecho que posee hasta el de Madrid a Zaragoza y a Alicante; sus accionistas emplearon sus grandes ganancias en otras industrias y fincas en Madrid, no teniendo ahora el mayor interés en sus minas porque no producen lo que en aquellos tiempos.

No ha muchos meses decía la prensa de Madrid que la Hacienda obligaba a pagar a dicha Empresa muchos miles de pesetas por ocultación sobre el impuesto de utilidades, los cuales, según han dicho las partes interesadas, ascienden a cerca de «un millón». Además, hace algunos meses concluyeron un edificio en la mina la «Avichuela» (de dicha Empresa), con grandes artefactos para el lavado y clasificación de sus carbones, lo que costó más de cuarenta mil duros, y después de muchas pruebas han tenido que reconocer que no sirven, sin haber podido encontrar a los responsables de tal desbarajuste y despilfarro... Pero dicha Empresa, sin duda a fuerza de mucho cavilar, ha podido reconocer que los culpables de sus pérdidas son los obreros, y por lo mismo les rebaja sus jornales. Y más adelante dará otro toque y aumentará la jornada de trabajo.

No quiero terminar estas líneas sin hacer un llamamiento a los trabajadores de Puertollano, preguntándoles: ¿Debe soportarse tanta explotación insensiblemente? ¿No es hora de que la organización obrera se reafirme e intervenga para evitar que la miseria nos aniquile y hacer que nuestros derechos prevalezcan sobre la voluntad absoluta de patronos egoístas?

Francisco VAZQUEZ

CARTAS ANDALUZAS

«Ni contigo ni sin ti...»

Puebla de Cazalla
(fecha del correo.)

En este feudo no sabemos qué es eso de las garantías constitucionales mas que de oídas y con largas intermitencias. El «señor» de estos dominios no admite ingerencias de extraños dominios, y, por lo tanto, sólo ha de hacerse lo que él dicte, quiera o no quiera Dios.

¿Que le sorprenden los obreros y le mandan tres concejales al Municipio para decirle que el reparto amigable de los bienes comunales no debe ser cosa de compadreo? Pues anula de hecho y de derecho al que le parece. El no se para en pelillos del buen parecer, y si no es de razón ni de ley lo que dicte, es su voluntad, y basta.

¿Que su «varonil» decisión no causa el pánico que se propone? Pues suspende las garantías cívicas en sus dominios con la más absoluta tranquilidad, y listo—damos a la palabra «tranquilidad» su más recto y extenso sentido, para mayor brillo de su omnímodo poder—, y no suspende las vidas de quienes osan pedirle cuentas porque en los pecheros se impone entonces la prudencia a todo trance. Esto no es obstáculo para que nuestros concejales cojan la ocasión por los pelos y pidan cuentas de un legado hecho para construir una escuela, que sus lacayos afirman «no se ha perdido»; pero que tampoco aparece por ninguna parte.

Parece ser que los concejales obreros se encaraban demasiado con el alcalde, pidiéndole explicaciones acerca del «trust», que llaman por aquí, de las carnes, en el que por aquellos días jugaban estrechamente dicho alcalde, un cuñado suyo y el depositario municipal: querían saber por qué la carne se vendía una peseta más cara el kilo que en todos los pueblos inmediatos, aun siendo más importantes, y también por qué se impedía a un enlrador libre que sacrificara reses, con gran ventaja para el pueblo, pues se beneficiaba nada menos que en una peseta en kilo.

Todavía les parecía poco preguntar y se atrevieron a encararse con una autoridad tan honrada, queriendo saber si era verdad lo que de público se afirmaba; a saber: que se jugaba al «monte» en Puebla, y que en dos casas era la banca propiedad del alcalde y—¡HORROR!—que se «tiraba» con fondos del Municipio.

Bueno; nuestros concejales se excedieron en su misión fiscalizadora si dijeron tales cosas—los amigos del trino cacique dicen que no—; se imaginaron que las cosas de la calle se podían llevar al salón de sesiones y desconocían la pureza de principios de la primera autoridad, después de la del «señor». Si no hubieran sido tan teslarudos obstinándose en cosas que a ellos ni les va ni les viene, tal vez el «señor» no hubiera dictado providencias tan radicales como cerrarles el Centro y eliminarles del Censo electoral, y hasta del derecho concejil.

No alegue el compañero Juan Hidalgo que el supuesto sorteo no existe quien lo haya presenciado y que le eliminan porque estorba en el Ayuntamiento. Naturalmente; pero a usted lo mismo le da que se finja un sorteo que obedezca a las severas órdenes del «señor» (acuérdese del caso Andradé, para el cual no hizo falta sorteo); no hay que ser tan osado. ¿Qué le importa a usted, por ejemplo, que aquel alcalde tuviera una taberna en dos puestos de la plaza de abastos; que el consumo sea obligado para empleados municipales; que diera la venta del pescado a persona de toda su confianza y discreta; que tenga parte directa o no en la venta de carnes; que moleste o no a los hortelanos que no eran clientes suyos, ni que cobre determinadas sumas por aceite y aceitunas, según peso y medida? Todo ello no demuestra sino que es un hombre activo, tal vez excesivamente aprovechado; pero, ¡qué carambal, otros en su lugar, ¿qué hubieran hecho?

Pues ahí está el resultado del exceso de celo. Ahora no se nos abre el Centro Socialista, aunque vayamos con el cuento al gobernador o al ministro, o al mismo rey. Todo eso le importa al «señor» un comino.

Ya no inscribirán en el Censo electoral ni un obrero más si no se declara previamente lacayo irredimible, «porque a él no le da la real gana». Así: «Que no le da la real gana». ¿Se han enterado ustedes? Pues ya lo sabéis todos, que «aunque gastéis todo el caudal de vuestra Caja de resistencia en notarios» será completamente inútil. Las garantías las da y las quita el «señor» cuando le da la real gana. Por ahora sólo nos concede el derecho de cantar la popular coplita siguiente:

«Ni contigo ni sin ti
tienen mis males remedio.
Contigo, porque me matas,
y sin ti, porque me muero.»
(Música de «Garantías constitucionales».)

Así lo dictó el «señor».

CURRIYO

De la Casa de la Villa y...

El salchichero mayor del reino, primer teniente de alcalde—a lo que has llegado, butifarra—señor Plaza Carranque, está muy incomodado con el señor conde del Valle de Suchil. Este día se quejaba ante unos señores concejales de que no le hacía caso, y sólo porque siente gran amor a la Monarquía no da el gran escándalo de dimitir y decirlo en el salón.

Un concejal le dice:

—Pero hombre, ¿por qué se inquieta usted tanto?

—Pero si no hace caso nada mas que a esos dos que chillan, que no aceptan cargos; pero luego no salen de su despacho.

—¿Quiénes son?

Y pronunció dos nombres muy conocidos, que nosotros, por discreción, nos callamos.

Pero nosotros creemos que el salchichero tiene razón. El es monárquico, primer teniente de alcalde, para algo. Y si el señor conde del Valle de Suchil puede dar algo, es justo que se lo dé a él; para eso se sacrifica.

Porque con proteger a los salchicheros de Madrid, que hacen ese embutido barato, compuesto de carne de cabezas de vaca, cordero y ternera de lo que sobra en las carnicerías; de las pilitrafas de fuida de estos mismos animales que van apartando en las carnicerías y del sebo y pilitrafas que Honorio Riesgo y Clemente García les venden, producto de los residuos de las mondonguerías, no hay bastante.

Anímese, señor Plaza, y dé usted el escándalo contra ese trato de favor que el señor alcalde concede a esos concejales. ¿Monárquicos? ¿Antimonárquicos? ¿Liberales? ¿Independientes? ¡Nadie lo sabe! Despreciándole a usted, que tantos méritos tiene como salchichero, para que no se le permitiera ni siquiera ser concejal.

* * *

¡Ojo, señores, que estamos enterados! Los salchicheros de Madrid, que están en relación con otros no menos explotadores negociantes en carnes, andan reuniéndose para ver de conseguir del señor alcalde que se cierre el matadero de cerdos. El secreto de estas reuniones es el siguiente: la carne de cerdo y las grasas han bajado mucho en el precio, y hay señores, que tienen gran cantidad de mercancías almacenadas; si se sigue matando, la baja se acentuará aún más, lo cual favorece los intereses del consumidor y perjudica los de los negociantes. ¿Manera de cambiar la situación de las cosas? Cerrar el matadero.

Los salchicheros son gente rica y no tendrán inconveniente en dar una buena propineja a las personas que hagan un informe y traten de convencer al señor alcalde de que la medida es justa y hasta beneficiosa para Madrid.

Ya se sabe que una propina no quiere decir que uno cobre sus servicios, ni mucho menos. ¡No faltaba más! Esas gratificaciones se cogen por no desairar al que las da; es una costumbre muy española. ¡Somos tan finos y tan bien educados!

Pero da la pícara casualidad que el que da la propina queda servido. Nosotros sabemos que los salchicheros trabajan por que se cierre el matadero de cerdos.

¡Señor alcalde mayor! Tenga mucho cuidado con ciertas visitas grasientas, porque el que entre cerdos anda... se puede ensuciar.

Y la mugre salchichera da mucho dinero, mal olor, mal sabor y bastantes defunciones por intoxicación.

Claro que todo esto no ocurriría si los señores tenientes de alcalde cumplieran con su deber. Pero ¿cómo van a reñir entre sí los lobos de una misma camada?

¡Pobre pueblo, qué cara pagas tu apatía en las luchas políticas y esos miserables dineros que te dan estos mangoneadores sin conciencia!

¡Sufre y aprende, si quieres!

"DEL DESASTRE AL FRACASO"

"LOS FATIDICOS BLOCAOS"

Francisco Hernández Mir acaba de recoger en un volumen sus interesantes observaciones sobre la desdichada campaña africana, enjuiciando al general Berenguer como éste merece por su desastroso mando. Periodista Hernández Mir que tiene en su mayor elogio el que Berenguer le haya expulsado de la zona de Tetuán porque no se prestó a servir de comparsa en la trama funambulesca de las victorias berenguerianas, en su libro, que titula «Del desastre al fracaso», remueva ante la opinión los múltiples errores, con sus consecuencias trágicas para el país, en que ha incurrido el alto mando.

El libro de Hernández Mir es un interesante apuntamiento para de éste deducir responsabilidades, que, a pesar de lo claramente definidas que están, se escurren por entre las mallas protectoras que realmente hacen invulnerable la persona del presupuesto caudillo africano.

De ese libro recogemos fragmentos del capítulo que se titula «Los fatídicos blocaos», que dicen:

«En la española (zona) hay enorme número de blocaos, en los que se inmovilizan fuerzas considerables.

.....

Más que a imponer en determinado territorio nuestro poderío, parece que los destacamentos van a guarnecer las posiciones en castigo a graves faltas que exijan sanción muy dura, porque el vivir de nuestros hermanos en dichos lugares es un continuo padecer y un peligro constante de sucumbir a la emboscada o al ataque franco del enemigo. Se les establece en lugares distantes y de acceso difícil para nosotros—no para el moro, que trepa por riscos y breñas como cabra montés—; se les aprovisiona para muy pocos días, porque el local reducido en que se vive no consiente grandes almacenamientos, y allí se deja una quincena de españoles, mandados por un sargento o por un cabo, los cuales tienen que hacer diariamente aguada, que practicar la descubierta y que salir en busca de leña para cocinar y para defenderse en invierno y en muchas noches del resto del año de las inclemencias del tiempo.

¿Qué ocurre con harta frecuencia en esos servicios?

Recuerde está el caso de Ain-Forra, pequeña posición de Beni-Arós, situada en altura y relativamente cercana a las de Adrís y Afermum. Tiene una avanzadilla y la rodea terreno de monte alto, con espesa gaba, que casi cubre a los jinetes, y con barrancadas, en las que el peligro de agresión es tan grande como segura la impunidad de los que la realicen.

A las ocho de la mañana salieron, para hacer un servicio de descubierta, un sargento, dos cabos y trece soldados; desplegaron y marchaban con las precauciones debidas, cuando al entrar en un barranco que debía ser recorrido para facilitar la aguada, de varios sitios les hicieron descargas simultáneas, a consecuencias de las cuales murieron la mayoría de los muchachos, que eran todos del regimiento de Aragón, número 21.

Los restantes, lejos de retroceder ante aquel ataque tan duro, que continuaba, avanzaron hacia donde habían caído sus compañeros, y allí también quedaron muertos pocos instantes después. Había más de doscientos enemigos, que se apostaron en lugares adecuados y que disparaban sobre seguro, sin el menor riesgo.

De Adrís salieron fuerzas de socorro, al mando del alférez de Aragón don Antonio Bujalance; pero estaba la puerta del blocao tan bien enfilada por los moros, que en el momento mismo de aparecer en ella el oficial, que iba delante de la tropa, recibió un balazo en el bajo vientre y cayó en tierra muy grave.

Se formó una pequeña columna de socorro, al mando del capitán del mismo regimiento don Manuel Prado, y se dió una batida, en la que no se pudo lograr otra cosa que recoger los cadáveres, a los que el enemigo había despojado ya del armamento, de los correajes y de cuantos objetos de valor tenían.

Duró el fuego un buen rato más, y quedaron huellas de él en la posición, sin que hubiera allí más bajas que las de una acémila.

La vida de diez y seis hombres y un oficial gravemente herido nos costó ese día (18 de abril de 1922) el torpe afán de mantener líneas de posiciones innecesarias y a veces insostenibles.

Otra elocuente página demostrativa de las excelencias del régimen que tanto enamora al general en jefe fué escrita en Beni-Resdel por el sargento del 60 don Juan Moreno, con quince hombres más de dicho aguerrido regimiento. Una buena noche del mes de septiembre de 1921, el enemigo atacó el blocao que esos valientes defendían y fué rechazado, dejándose dos muertos en la alambrada. A la noche siguiente fueron los moros, ansiosos de desquite, y en gran número repitieron el ataque, cercando el blocao y rompiendo las defensas exteriores.

La situación se hizo muy crítica. Atacaba el enemigo con botes de metralla, y trató de incendiar el pequeño fuerte, por lo que sus defensores tuvieron que dividirse en dos grupos: uno, que rechazaba a tiros el asalto, y el otro, que evitaba la propagación del fuego, agotando la escasa provisión de agua.

El sargento Moreno fué herido a los primeros disparos, y siguió, no obstante, dirigiendo la defensa, mientras que la pequeña guarnición, en la que había cuatro muertos y cinco heridos, mantenías con el ardor propio de los soldados del 60.

Cuatro horas duró la lucha...

Pocos días después de ese suceso ocurrió otra agresión en el blocao de Ain-Kamur, guarnecido por un sargento, dos cabos y quince soldados del mismo regimiento de Ceuta. Tiene ese puesto la aguada muy distante y a la vista del enemigo, por lo que ha de hacerla con grandes precauciones y con el mayor contingente posible de defensores. Habían salido para hacerla un cabo y ocho soldados, y hallábanse a poco más de un kilómetro del blocao cuando, desde tres sitios donde había enemigos parapetados, les hicieron otras tantas descargas, a consecuencia de las cuales cayeron muertos dos soldados; los siete hombres restantes dispusiéronse a resistir y sostuvieron fuego, durante el cual murieron otros dos y quedaron heridos los cinco restantes.

.....

De los nueve soldados que habían salido a hacer el servicio de aguada, sólo uno quedó con vida, aunque herido; y puede formarse idea de la intensidad del fuego sabiendo que uno de los cadáveres tenía once balazos, y siete, otro.

.....

... Y... ¡no se llegó a coger una gota de agua!

Si la información parlamentaria se realizase, se demostraría que en el total de bajas que en Marruecos sufrimos corresponde una parte muy crecida a los blocaos, en los cuales no pasa día sin que se registren agresiones, con bajas muy sensibles.

.....

Hay algo peor que el errar, y es la persistencia en el error.

¿Por qué estará enamorado de ese régimen el no menos funesto general Berenguer?»

* * *

Después de leer el libro que acaba de publicar Hernández Mir, ¿qué último baluarte defensivo de la tesis de actuar en Marruecos pueden ofrecer los que esa tesis defienden aún?

Porque, suponiendo que fuese causa de fuerza mayor el que en Marruecos nos metiéramos, ¿podríamos seguir a la vista de la actuación del general Berenguer, el insustituible Berenguer, según se nos ha contado «patrióticamente» por los Gobiernos que le vienen sosteniendo?

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana abrió la sesión el señor Garay.

A propuesta del alcalde se acordó adherirse al homenaje al pintor madrileño señor Chicharro.

Cordero y Saborit intervinieron en un dictamen acerca de la forma de pago a un empleado, oponiéndose a que se creara una nueva plaza, acordándose que el pago sea hecho en la forma que propusieron los concejales socialistas.

Se promovió un debate extensísimo acerca de una moción de la Alcaldía proponiendo la aprobación de bases para la realización de un plan de construcción de escuelas.

Saborit combatió la moción y presentó una enmienda consistente en que el alcalde consiga del ministerio de Instrucción pública un anticipo de tres millones de pesetas para construir Grupos escolares, con la condición de que el Ayuntamiento consigne otros tres millones para el mismo fin, y que estas cantidades sean gastadas exclusivamente en la construcción de los referidos Grupos escolares, añadiendo que éstos deben ser construídos sin ostentaciones lujosas, pero que respondan a un fin práctico, y en esa forma podrán ser construídos en mayor número.

Pidió el alcalde que se retirase la moción por no estar hecha con arreglo a un plan técnico y mostrándose partidario de hacer economías en el Negociado de enseñanza.

Después de intervenir varios concejales en pro y en contra de la moción del alcalde, mostrándose todos ellos conformes con la enmienda de Saborit, ésta fué aprobada por unanimidad.

La moción de la Alcaldía fué aprobada nominalmente por 26 votos contra 11.

Quedó sobre la Mesa otra moción de la Alcaldía referente a la realización de obras de saneamiento de las aguas de los viajes antiguos.

Cordero defendió a un ex guarda del almacén del ramo de Incendios, por entender que no hay razón para que el Ayuntamiento proceda contra él, y pidió que se traiga el inventario del material que hay en el almacén de referencia.

Al discutirse la distribución de lo consignado en presupuesto para material, limpieza y calefacción de los Grupos escolares, Saborit propuso que no se entreguen las cantidades a los directores de dichos Grupos, sino que se comunique a éstos trimestralmente la cantidad de que pueden disponer, y que los gastos se paguen por Contaduría, con la correspondiente factura de los mismos. Fué aprobada la propuesta de Saborit.

Se acordó que la imprenta municipal imprima el catálogo periodístico del señor Sánchez Calvo.

Al leerse la petición de contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción con destino a los damnificados por el incendio de la Aduana de Málaga, cantidad que el señor López Baeza pidió que fuese aumentada, Saborit manifestó que no se oponía a que se contribuya a la suscripción; pero tenía que lamentarse que hombres políticos de significación, hijos de Málaga, no hayan demostrado que sienten la catástrofe aquélla ni que pongan los medios para evitar casos análogos.

El asunto volvió a Comisión.

Fué aprobado un crédito para material de Casas de Socorro, y con este motivo el señor Bolaños hizo denuncias graves respecto del estado de peligroso abandono que hay en las Casas de Socorro.

Cordero y Saborit hicieron resaltar la frecuencia con que se hacen denuncias de esa especie, que muchas veces alcanzan a la asistencia médica, recordando de paso Cordero que hace dos años se está construyendo una sucursal en el distrito de Palacio, y aún no está terminada.

Pasó a Comisión una propuesta para que el Ayuntamiento contribuya con 3.000 pesetas al proyectado monumento en Monte Arruit.

Cordero hizo constar una vez más la posición de la minoría socialista ante la guerra de Marruecos; mostró su disconformidad con la exaltación militar que envuelve la proposición y al proyecto de monumento, y añadió que el hecho de que la propuesta vaya a Comisión no puede significar que la minoría socialista esté conforme ni con que sea tomada siquiera en consideración.

Quedó sobre la Mesa una real orden de Gobernación aclarando otra anterior, y concediendo al señor Oriol un plazo de treinta días para presentar el presupuesto del proyecto de nuevas vías de comunicación, correspondiente a la unión de la calle de Nicolás María Rivero con la plaza de Antón Martín.

Con motivo de otra real orden confirmando la validez de la proclamación de concejales de los dos primeros lugares del distrito de la Universidad, y dejando en suspenso la resolución en cuanto al tercer lugar, hasta que se dicte fallo por los Tribunales de justicia, Gómez Latorre pidió la opinión del alcalde y de las minorías respecto de la situación en que se encontraría él si por acaso el fallo de los Tribunales no fuese condenatorio para el acusado de falsificación de actas de aquella elección.

En tonos de gran sinceridad expuso nuestro camarada Gómez Latorre que él no estaría un momento más en el Ayuntamiento sin ostentar el cargo con plenitud de poderes y la confianza de todos.

El alcalde manifestó que el concejal por el tercer puesto de la Universidad es y será Gómez Latorre.

A continuación expresaron su opinión todos los concejales independientes y los representantes de las minorías, manifestando su conformidad con las palabras expresadas por el alcalde, y teniendo muchos de ellos frases de desprecio y consideración para la labor de la minoría socialista, y haciendo grandes elogios de las virtudes del Gómez Latorre.

El señor Cubero anunció que, en el supuesto de que Gómez Latorre dejase de ser concejal, él también dejaría de serlo.

Se acordó visitar al ministro para expresarle la unánime opinión del Ayuntamiento, y Gómez Latorre dió las gracias a todos con palabras llenas de gran emoción.

Se levantó la sesión a las tres y cuarto.

ATROPELLO ELECTORAL

Indignación en Malpartida de Plasencia

MALPARTIDA, 9.—Como saben los lectores de este periódico, en el número 4.057, de fecha 11 de febrero del año actual, se dió cuenta del resultado de las elecciones municipales verificadas en este pueblo el día 5 de febrero, las cuales las han protestado los conservadores, acusando a los liberales de compra de votos, coacción y otras cosas.

Esta protesta la Comisión provincial la desestimó por mayoría de votos, y entonces el partido conservador recurrió al ministerio de la Gobernación, el cual declaró nulas las elecciones y falló en contra del acuerdo de la Comisión provincial.

La Constitución del Ayuntamiento en 1.° de abril fué de esta manera: alcalde, Eusebio García y García, jornalero; primer teniente de alcalde, Filomeno Rodríguez Mateos; segundo, Cándido González Montero, albañiles; regidor síndico, Marcelino Sánchez Casatorre, y suplente, Abdón Tomás Casatorre, jornaleros. De modo que los cargos representativos que tiene este Ayuntamiento están en poder de los socialistas.

Después de anuladas las elecciones por el ministro de la Gobernación, el gobernador civil de esta provincia nombró interinamente cinco ex concejales, los cuales eran todos del partido conservador, más uno que había elegido en las pasadas elecciones, componen la mayoría absoluta. Al tener esta mayoría, la constitución hecha en 1.° de abril sería revocable, o sea que todos los cargos serían para ese partido.

El día 23 del pasado llegaron a este pueblo fuerzas de la guardia civil, y por la tarde vino el delegado del gobernador. El pueblo, al enterarse de esta injusticia que se iba a cometer, de quitar la Alcaldía al socialista que está al frente de ella, Eusebio García y García, se unió en masa e hizo una manifestación por las principales calles, la cual se detuvo a la puerta de la Casa Consistorial e hizo delante del delegado la más unánime protesta.

El 24, día en que se esperaba que el delegado fuera a dar posesión a los concejales interinos, como el día anterior, se hizo otra manifestación en la plaza. El delegado salió al balcón de la Casa Consistorial y dijo: «Que entrarían los cinco concejales interinos a tomar posesión aunque fuera por encima de su cadáver.»

Gracias a nuestros esfuerzos y acertados razonamientos pudimos contener a la multitud, que estaba indignada por las palabras pronunciadas por el delegado, y gracias también al oficial de la guardia civil por su comportamiento.

No pudiendo constituir dicho delegado el Ayuntamiento, por no concurrir los concejales interinos nombrados por el gobernador civil de esta provincia, se marchó de ésta.

El día 29 del mismo hubo rumores de que volvería, y se reconcentró en dicha plaza mayor número de hombres y mujeres; pero el delegado no vino, ni se sabe cuándo volverá.

El pueblo está indignado contra este atropello caciquil que pretenden cometer.—C.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 3 de abril de 1922.—Abierta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Proyecto de ley sobre contrato de trabajo.—Base 53.—El señor Posada dió lectura a la nueva fórmula redactada de esta base, en vista de las manifestaciones hechas por los señores vocales en sesiones anteriores. También leyó las dos enmiendas suscritas por la representación obrera, impresas en el primer anteproyecto de ley presentado al Consejo.

El compañero Largo Caballero defendió las mencionadas enmiendas, manifestando que, a su juicio, los que deben tener personalidad jurídica para contratar son los que representan de una manera directa los dos factores de la producción, trabajo y capital, y no admitiendo más que la intervención de un intermediario, o sea el contratista y el arrendatario de primera mano, debiendo suprimirse los subarriendos y subcontratos de segunda y tercera mano. Entiende asimismo que, dada la finalidad del proyecto de ley que se estudia, o sea la de evitar los conflictos obreros que perturban la normalidad de la producción mediante la regulación de los conflictos de trabajo, interesa a la eficacia de la ley que esas condiciones sean estipuladas entre las Sociedades patronales y obreras, que realmente están en pugna, y cuyas diferencias promueven las huelgas o locauts. En tal sentido presentó la siguiente enmienda, redactada en estos términos:

«Podrán celebrar contratos colectivos las Asociaciones legalmente constituídas que para la consecución de sus fines usen del derecho consignado en la ley de 27 de abril de 1909 y en sus estatutos o reglamentos establezcan como uno de sus objetos la celebración de contratos colectivos o, en su defecto, lo acuerden en asamblea general.»

La ley a que se refiere la enmienda es la ley de Huelgas y coligaciones.

El señor Acevedo declaró que la representación patronal no veía inconveniente en aceptar el propósito que inspira la primera enmienda que hace relación a la supresión de los subcontratistas y subarrendatarios, cuya redacción habría de ser modificada. Considera admisible la segunda, que define las Asociaciones obreras, y rechaza la últimamente presentada, por estimar que será suficiente, para los efectos de la contratación, que las Sociedades estén legalmente constituídas.

El señor Pedregal indicó su opinión de que podrán celebrar contratos colectivos de trabajo todas las personas jurídicas, individuales o colectivas, haciendo notar que cuando habrá necesidad de determinar los requisitos que han de reunir las Sociedades contratantes será en el momento que sus convenios o normas hayan de ser obligatorios para determinados oficios, regiones, etc.

Con ligeras variantes se muestran conformes con el criterio sustentado por el señor Pedregal los señores M. Alvarez y Rodríguez de Viguri.

El señor Posada opina que las enmiendas de la representación obrera, más que a determinar unas personalidades, tienden a excluir a otras, e indica que quizá no fuera necesario hablar de entidades patronales, por cuanto esta ley tiene exclusivamente por finalidad determinar las condiciones del trabajo, por lo que, lo esencial, a su juicio, es la constitución de organismos obreros de gran resistencia, y la determinación de la personalidad que ha de contratar en nombre de la parte que ha de prestar el trabajo. Procurando concretar el debate, recoge las distintas tendencias manifestadas en el Consejo sobre la base de profesionalidad de los entes contratantes e intermediarios de segunda y tercera mano.

Después de algunas manifestaciones de los señores Martín Alvarez, Junoy y Acevedo sobre la conveniencia de no suprimir totalmente los subcontratistas y subarrendatarios de servicios y obras, y de distinguir éstos de quienes causan verdadero perjuicio a los intereses patronales y obreros en su gestión innecesaria, el Consejo acordó que la Dirección redacte las bases discutidas en la presente sesión y proponga al Consejo las correspondientes fórmulas, tanto respecto de ellas como de otras varias con numeración anterior, pendientes aún de aprobación.

Casas baratas.—El señor presidente propuso, en consideración a que el reglamento para la ejecución de la ley de Casas baratas ha de publicarse en breve plazo, que se nombrara una Comisión para su estudio, a fin de que el trabajo de la misma facilitara al Consejo la aprobación de aquél en el menor tiempo posible. El Consejo así lo acordó, siendo designados los señores Martín Alvarez y Junoy y el compañero Pérez Infante para formar la Comisión.

Y siendo las siete y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

A los metalúrgicos españoles

El Sindicato Metalúrgico Montañés reitera a todos los metalúrgicos de España, y especialmente a los moldeadores, no acuda ni acepte nadie trabajo en la Constructora Naval de Reinosa, donde continúa la huelga con el mismo espíritu que el primer día.—*Bruno Alonso*, presidente.

Intereses de Badajoz

Cumpliendo acuerdos del Ayuntamiento de esta capital se halla en Madrid una Comisión de concejales, con el alcalde, realizando distintas gestiones encaminadas a lograr disposiciones oficiales que contribuyan al mejoramiento material de la ciudad.

Con este fin visitarán los comisionados a varios ministros y al jefe del Gobierno

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20
TELEFONO 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

La huelga minerometalúrgica de Asturias

IMPRESION DEL DIA

Un verdadero entusiasmo se observa entre todos los huelguistas, tanto mineros como metalúrgicos. El referéndum tuvo un resultado que no por descontado—ya se suponía que sería rechazada la fórmula del Gobierno—ha podido causar mayor entusiasmo entre los que creen que la huelga provocada por la Patronal no puede ser resuelta mediante la solución que el ministro del Trabajo quería darle.

Hubo importantes Secciones donde el referéndum no se hizo, acordando las asambleas por unanimidad rechazar la fórmula ministerial. No aplaudimos lo hecho por estas Secciones, más que por otra cosa, porque acusa una falta de disciplina que es hoy más necesaria que nunca. Por otro lado, realizado el referéndum, se hubieran contado todos los votos, y la unanimidad se hubiera destacado más clara aún que en los acuerdos de las asambleas.

El hecho es que la fórmula del ministro fué rechazada por una inmensa mayoría, y que los huelguistas se muestran entusiasmados por continuar en la huelga, aun a sabiendas de que les ha de costar un gran sacrificio.

Es ahora cuando puede decirse que la lucha empieza. Hasta la aparición del manifiesto del Comité Ejecutivo había desorientación; no sabían los huelguistas a qué atenerse. Las informaciones de la prensa diaria no daban lugar ni a una discusión que no fuera a base de conjeturas. Conocida la fórmula, los huelguistas ya pudieron orientarse y decidir a qué lado inclinarse. Ya se nota más animación. Ya se discute más, y todos convienen en que es preciso resistirse hasta donde sea necesario.

La desdichada fórmula de Calderón ha tenido la virtud de fortalecer los espíritus y de dificultar la solución que el ministro pretendía.

Wenceslao CARRILLO

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

OVIEDO, 9.—En el Centro Obrero de esta capital se ha reunido ayer el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero para escrutar las actas de las Secciones donde se hizo el referéndum, el cual dió el siguiente resultado:

En contra de la fórmula del Gobierno, 6.478 votos.

En favor de la fórmula, 60.

En muchas e importantes Secciones no se celebró el referéndum. Las asambleas reunidas acordaron por unanimidad rechazar la fórmula. Entre estas Secciones figuran las de Mieres, Lieres, Ujo, Turón, Figaredo, Vegadotos y Blimea.

LLAMADOS POR EL GOBERNADOR

Previamente citados por el gobernador acudieron al despacho de éste compañeros del Comité Ejecutivo. El señor García Novoa les llamó para conocer oficialmente el resultado del referéndum, y, conocido este extremo, preguntó si el Sindicato tenía alguna fórmula nueva, a lo que contestaron los comisionados obreros que no.

INFORME A LA UNION GENERAL

En la reunión del Comité se acordó enviar a la Unión General de Trabajadores un informe completo de las causas que originaron el conflicto, gestiones realizadas y estado de la huelga.

En la misma reunión se dió lectura al borrador del informe, que fué aprobado por unanimidad.

PETICION DE SOLIDARIDAD

El Comité, considerando que la huelga ha de prolongarse mucho tiempo, acordó también pedir solidaridad a todas las Sociedades obreras de España, a cuyo efecto acordó hacer pública la siguiente circular:

«El Sindicato Minero Asturiano a todas las Sociedades obreras de España.

Compañeros: Por la prensa estaréis enterados de la cruenta lucha que en estos momentos estamos librando con los insaciables patronos de las minas, que, no conformándose con los centenares de millones que han ganado durante la guerra, quieren hoy, a costa del hambre de sus obreros, seguir acumulando fabulosos dividendos.

Han logrado los patronos del Gobierno una prima en cabotaje de cinco pesetas, exención del 3 por 100 que como impuesto de guerra gravaba el precio bruto de los carbones y obligación de las Compañías ferroviarias y navieras que perciban subvención para que se provean, como mínimo, del 70 por 100 de su consumo. Es decir, que han logrado una buena subvención y asegurar un consumo importantísimo de su producción.

A pesar de este importante apoyo del Gobierno, los patronos, en su inconmensurable avaricia, quieren arrebatar a los trabajadores una considerable parte de sus salarios, y más tarde intensificar la jornada.

Nuestros salarios, que hoy oscilan, los de los mayores de edad, entre 6,75, que perciben los del exterior, y 9 pesetas los del interior de las minas, quieren rebajarlos en un 10 por 100, y a los tres meses alterarían la jornada o volverían a arremeter contra los salarios.

Dada la carestía de la vida, comprenderéis que los salarios que actualmente percibimos son ya salarios de hambre, y si a esto añadís lo penoso del trabajo de la mina, convendréis con nosotros que el propósito mezquino de nuestros patronos raya en lo criminal e inhumano.

Por lo expuesto, es nuestro propósito decidido no permitir el alevoso asalto que los patronos, apoyados por el Gobierno, intentan realizar, y estamos seguros que no lograrán llevar adelante sus siniestros planes si contamos con el apoyo decidido de los proletarios de España, apoyo que estamos seguros hemos de obtener con creces, aun sabiendo la grave situación económica por que atraviesan los trabajadores en general.

El Sindicato Minero, que durante su larga y brillante historia siempre ha tremolado la bandera de la victoria sin necesidad de recurrir a la solidaridad de sus hermanos de infortunio, pues sus efectivos han sido lo suficiente para abatir la soberbia de nuestros enemigos, hoy, debido a la agudísima crisis que desde principios del año 1921 hemos atravesado, al vernos forzados a trabajar solamente tres y cuatro días por semana y varias semanas de huelga, nos vemos precisados a recurrir a la solidaridad pecuniaria del resto de los trabajadores.

Nunca hemos olvidado los mineros asturianos el significado de esta hermosa palabra de SOLIDARIDAD, y en cuantas ocasiones se nos han presentado siempre hemos respondido en relación con nuestras fuerzas. De ahí que esperemos confiados el decidido apoyo de nuestros compañeros de explotación, que han de ver en nuestra lucha su lucha propia, o sea el alma desnuda de nuestros patronos, que, como ha dicho Marx, tienen metalizado el corazón y sólo están atentos a almacenar grandes dividendos, aunque sean amasados con sangre de los obreros.

Si los patronos asturianos lograsen salir airosos en la contienda, pronto tendrían imitación de los demás y pondrían en práctica los acuerdos de su famoso Congreso de Vigo.

Obreros españoles: Solidaridad para los mineros asturianos. No permitáis que nuestro entusiasmo se vea por un momento disminuído, que sólo podría verse si en el fragor de la lucha faltase el pan a nuestros hijos.

¡Pan para nuestros hijos! Y luego, abnegación, virilidad y espíritu de sacrificio no nos han de faltar para hacer morder el polvo a nuestros desalmados patronos.

¡Viva la huelga de los mineros asturianos! ¡Viva la solidaridad humana!—*El Comité.*

Nota.—Los donativos diríjanse a nuestro tesorero general, Eusebio Marcos, Centro Obrero, Mieres.»

De los beneficios de la solidaridad disfrutarán los metalúrgicos huelguistas de la Fábrica de Mieres, por cuya razón los donativos que habían de enviarse al Sindicato Metalúrgico para sostenimiento de la huelga en la citada fábrica deben enviarse todos al tesorero general del Sindicato Minero.

NOTA OFICIOSA

Además de los acuerdos que dejamos señalados el Comité Ejecutivo ha dado la siguiente nota oficiosa:

«A todas las Secciones de la Empresa Hullera Española.

Compañeros: En reunión celebrada por este Comité Ejecutivo respecto a la solidaridad que han de prestar al movimiento actual los obreros de la Sociedad Hullera Española, que por concierto con este Sindicato continúan trabajando, se acordó lo siguiente:

Primero. Que en el día del pago se realice por las Secciones de dicha zona una cuestación, en la cual se anotará el nombre y la cantidad que aporte cada donante.

Segundo. Que las Secciones de dicha zona nombren las Comisiones necesarias que realicen dicha suscripción; y

Tercero. Que el dinero recaudado, así como las listas con el nombre y apellido de cada uno de los donantes, sean entregados inmediatamente al tesorero general del Sindicato Minero, Eusebio Marcos.

Este Comité declara que toda Comisión que no realice la recaudación en la forma indicada y no la entregue en la tesorería de este Sindicato será considerada como estafadora de los intereses de los mineros, puesto que aprovecha el nombre de éstos para ello.—*El Comité.*»

CAMPAÑA DE MITINES

Por último, acordó el Comité emprender una campaña de propaganda por toda la cuenca minera, y ha fijado ya los días en que han de celebrarse actos en Ablaña, Mieres, Moreda, Cabañaquinta, Turón, Sama y San Julián de Bimenes.

Para estos actos cuentan los mineros con la colaboración de los camaradas Carrillo, Meana, José María Suárez, Teodomiro Menéndez y otros, además de tomar parte en ellos Tomás, Rubín, Peña y Llaneza.

Esta campaña es posible que se extienda a muchos pueblos de la provincia no mineros, para demandar la solidaridad de todos los trabajadores.

LLORCARI

Exposición nacional de Artes

Ya se han repartido las codiciadas medallas. Ya han sentido muchos artistas el dolor del desengaño. ¡Tantos, injusto! Unos se desaniman; otros se proponen ser mejores «políticos», aunque pierdan algo como artistas. Nosotros prescindiremos de tales recompensas y hablaremos como creemos debe ser.

Muy censurable es en los artistas la falta de amor y de arte al escoger asuntos. Son éstos, fríos, pensados, pero no sentidos; escenas sin interés para el público; no emocionan, porque tampoco emocionaron al autor de la obra. El artista español, de suyo poco artista, exprime su magín para hacer el cuadro de la medalla, y, efectivamente, salvo elogiadas excepciones, componían asuntos tan sin alma, que llegan a ser lamentables, por lo que aburren. No queremos salvar de esta censura el cuadro cumbre de esta Exposición, el por otros conceptos admirable, el gran cuadro de Chicharro, «La tentación de Budha». ¡Por esta su equivocación qué hermosísima escena romana nos hemos perdido!

Vamos a ocuparnos de las contadísimas obras que el visitante mira complacido, de las poquísimas que consiguen llamar nuestra atención por sus asuntos.

Hay un trabajo verdaderamente delicioso y tierno, visto y sentido por el artista y que encanta al espectador: esa madera policromada, esa monería, esa preciosidad de «Naiciña», del escultor Asorey, a quien felicitamos por su exquisita visión, por su fina sensibilidad: ese es un ejemplo admirable, esa es la Vida, ése es el Arte.

Otro trabajo, también representativo de algo serio y que en España no ha sido desterrado aún por lo frívolo; porque el «cabaret», pese a su escandalosa ostentación, no lo sostienen en esta capital cortesana más que un ciento escaso de personas, que tampoco saben vivir en él. No en balde y en las mismas principales ciudades españolas se respira bastante marcado el ambiente pueblerino. «Los manchegos», de Pedro Barragán, es el cuadro. Tiene interés; es asunto de interés, sano; un poco más justo y brioso en cuanto a técnica y obra completa (el marco muy finamente entonado).

Fernández Gómez tiene su «Vuelta al aprisco», simpático y muy bien pintado: recrea mirarlo. Como recrea y encanta y seduce la sencillez, la ingenuidad, el atractivo inmenso de todo el cuadro, pero en particular, de la cara femenina de María, del lienzo de Eugenio Hermoso.

También merecen anotarse en este índice de aciertos, de obras sentidas, de notas más o menos intensas y bien ejecutadas, pero siempre artísticas, «Nido humano», briosa talla, algo descuidado el dibujo, de Vicent; «La niña ciega», preciosa, resignada, sentida figura en yeso del buen escultor José María Perdigón; «La noche eterna», un hombre, también ciego, que palpa en el vacío, y que por lo muy sentido de su expresión total, hace fijarse, emocionado, al espectador. ¡Lástima grande que la técnica, el oficio, esté tan descuidado! Es una obra hecha de prisa y corriendo. A casi todos los artistas les suele faltar tiempo y dinero.

Vicente Camps, el infatigable trabajador, no llega a lo patético; se conforma con presentarnos un relieve un yeso, desigual en cuanto a ejecución, con dos lindos chiquitines; uno, admirable de gracia, y que titula «Familia», palabra desconocida por casi la totalidad de nuestros artistas, que si pintan, o modelan a sus deudos, sólo los conciben como aburridos muñecos, jamás los reproducen en otra actitud que en la de quietud completa.

Vidal Cuadras tiene un luminoso trozo de pintura, un interior jugoso de color y de agradable y sencillo asunto.

Martí Garcés sus dos conocidos y encantadores interiores, y Miguel Pérez un lienzo que todavía es un balbuceo de pintor.

Y, por último, Ramón Carazo y Santiago Martínez, que tienen dos lindísimas figuras de mujer, de verdadero atractivo. La una ríe, y es una magnífica pintura, aunque algo prolija, y la otra, más sevillana, está triste, y la cabeza es bellísima.

Creemos no habernos olvidado, en este género de pintura amable y sentida, de ninguna obra; todos estos artistas merecen ser felicitados.

Otro día hablaremos de los paisajes, de otro de los retratos, y, por último, de los dos artistas más interesantes y más discutidos de esta Exposición.

JUAN DE LAS NAVAS

Notas palentinas

PALENCIA, 9.—La huelga que tenía anunciada la Sociedad de obreros de espectáculos públicos no llegó a declararse por haber aceptado la Empresa del teatro Principal las bases que le fueron presentadas.

—Continúa en el mismo estado el paro que la Sociedad de obreros constructores de calzado sostiene, por dignidad, en la fábrica del concejal calderoniano don Melecio Tejedor.

El personal, antes que entrar humillado, prefiere emigrar. Algunos ya se han colocado en otras localidades.

—La Juventud Socialista acordó en su última asamblea que todos sus miembros queden obligados a leer diariamente EL SOCIALISTA, a cuyo efecto el Comité se encargará de adquirir tantos ejemplares como afiliados tiene la colectividad, repartiéndoselos.

También acordó aceptar la proposición de la Comisión Ejecutiva del Partido para que el diario de los trabajadores salga con las cuatro páginas.

—Para resolver el problema de la falta de viviendas, el alcalde convocó a una reunión a las llamadas fuerzas vivas.

Pocos fueron los vivos que respondieron al llamamiento, y esto tiene su explicación. Esos que se les considera como fuerzas vivas suelen ser, generalmente, el peso muerto de estas desdichadas capitales. Son los dueños de esas casas sin higiene y ruinosas a que en dicha reunión se refería el inspector de Higiene, y por las cuales cobran más del 50 por 100 de renta de lo que la ley permite.

Entre lo mucho que allí se ofreció, merece consignarse, como más viable, el ofrecimiento hecho por el senador señor Arroyo, como representante de la Sociedad anónima «Talleres de Palencia», de hacer por cuenta de ésta, si se le concedían terrenos por el Ayuntamiento, cincuenta casas para los obreros de dichos talleres, y en condiciones para que éstos puedan hacerse dueños de ellas en cierto espacio de tiempo. Y digo que este ofrecimiento parece el más viable por que ya ha sido presentada la instancia solicitando los terrenos del Ayuntamiento, para en seguida poner manos a la obra.

En esa reunión hubo hasta genialidades; no otro calificativo puede darse a la buena intención del mismo señor, al indicar en ella que podría hacerse también un edificio para obreros solteros, con treinta habitaciones y una sola cocina.

«Si es broma, puede pasar...» (parodiando al Tenorio); pero habría que ver lo que ocurriría en esa casa-cuartel un sábado a media noche, cuando retornasen esos treinta vecinos libres, después de haber pasado un ratito de juerga, como suelen tener costumbre de hacerlo en ese día. A menos que el autor de ese proyecto tenga el propósito de establecer un turno de ujieres que se encargue de ir señalando a cada uno el lugar que le corresponde ocupar, y una delegación de Orden público, con sus bigotudos guardias, en la planta baja del edificio.

Y otra genialidad fué también la del redactor de «El Diario Palentino» al dar cuenta de la reunión, y en el preámbulo con que empieza la reseña de ella, cuando afirma «que los buenos propósitos del alcalde podrán realizarse trabajando los obreros más horas y con el mínimo de salario». ¡Guasón! A ver si vamos a tener que dejar la mitad de nuestro mísero jornal los trabajadores para que después de treinta años, y pagando la misma, o más renta que hoy pagamos por vivir en zahurdas, podamos hacernos dueños de la casa en que habitemos.

Los trabajadores poco podemos hacer; pero, desde luego, sabremos el lugar que hemos de ocupar, y de él no nos apartaremos.—C.

Los penados de Ocaña

Desde la prisión central de Cartagena, adonde han sido transferidos los reclusos del reformatorio de adultos de Ocaña, recibimos excitaciones para que nos interesemos en pro de la ampliación del indulto acordado para algunos de aquellos reclusos que más se distinguieron por su actividad al contribuir a la extinción del incendio que se declaró en el establecimiento penitenciario de Ocaña.

Se lamentan nuestros comunicantes de que, habiendo rivalizado todos los reclusos en dar pruebas de disciplina y buen comportamiento durante el desarrollo del siniestro, se aplique la gracia del indulto sólo a veinticinco, cuyos merecimientos reconocen, alegrándose todos de la medida acordada, de la cual esperan recibir el anhelado beneficio con mayor amplitud.

Celebraríamos mucho que el ministro de Gracia y Justicia tuviese en cuenta el noble deseo de los reclusos del penal de Ocaña.

Un juez, aporreado por un alcalde

ALHAURIN EL GRANDE, 9.—Hace unos días se ha dado aquí el espectáculo edificante de que en plena plaza pública se enzarzasen a golpes las dos autoridades principales del pueblo, resultando muy malparada la persona del señor juez municipal, a quien correspondió una buena tanda de golpes, propinados por el alcalde monterilla que aquí defiende los intereses del repugnante caciquismo.

La cosa fué porque al juez se le ocurrió algo que al alcalde le pareció una verdadera herejía, tal como la de querer prohibir que no funcionase una timba en la cual tenía puesto el alcalde todo su cariño, con el afán de hacer ricos a los pobres. Esta idea del monterilla demuestra que no siempre es cierto aquel dicho popular de que se escoge para alcalde al más bruto del pueblo. Aun cuando sobre esto no sabemos lo que pensará el señor juez, que recibió las muestras de vigor del alcalde y aun salió con el bastón de la justicia hecho astillas.

¡Si al menos estas escenas de violencia quedaran siempre entre autoridades y no se acordaran para nada de los trabajadores en el momento de repartir los golpes!

En el Centro Obrero, educándose con la lectura de nuestros libros y de nuestros periódicos, es donde quisiéramos ver con frecuencia a nuestros compañeros para que no aumentaran la desdicha y la miseria de sus familias dejándose el dinero en esas ladroneras que con tanta energía defienden los que creen que no hay más ley que su capricho de caciques inciviles.—C.

ACCION OBRERA

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 11, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

SOCIEDAD DE OBREROS TEJEROS

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, día 11, a las tres y media de la tarde, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; cuota extraordinaria acordada por la Federación, y contestación dada por los patronos y criterio a seguir respecto a la misma.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHAMARTIN DE LA ROSA

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el lunes, 12 del corriente, a las nueve de la noche, en su local social, Garibaldi, 8, Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Juzgar la conducta del afiliado Francisco Domínguez, exponiendo el Comité el criterio que le merece este asunto.

2.° Dar cuenta de asuntos relacionados con la Cooperativa.

En el salón-teatro: A las nueve de la mañana, Sindicato Metalúrgico.—En el salón grande: A las nueve de la mañana, Carpinteros de armar.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las nueve de la noche, Sindicato Metalúrgico (mitin).—En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.

Ron MULATA
Cognac SERRES
PREFERIDOS POR EL PUBLICO
R. Vega. GIJON
Anís COVADONGA

VALLISOLETANAS

Creo que fué Indalecio Prieto quien dijo no ha mucho en el Congreso que el rastro de la guerra, tan pródiga en dolores y enseñanzas, se advertía aquí únicamente por la existencia del «cabaret». Así es, en efecto. No ya en las grandes ciudades, donde el industrialismo, la plétora de dinero o simplemente la ociosidad, han hecho que el vicio llegue a culminar en sus más agudas manifestaciones; en las pequeñas ciudades, aun en estas pequeñas ciudades, pobres y lo viticas, de la meseta, viene ocurriendo, en relativa proporción, lo propio. Valladolid no es en eso una excepción. La mala vida, en sus variadas manifestaciones, tiene también aquí numerosos y entusiastas adoradores. La actual civilización capitalista es incapaz de producir el bien y de propagarle; pero posee un enorme poder de difusión en lo que al vicio y a la molicie afecta. Todos los que en ello vean un peligro para el porvenir de las ideas liberadoras, que no pueden florecer en almas turbadas por el vicio, harán bien preocupándose de esta cuestión. Nosotros es posible que algún día tratemos de ella. Pero hoy queremos reducir nuestros comentarios a una de las manifestaciones más corrientes y también más inmorales del vicio: al juego. Al juego en una forma concreta; esto es: al juego en sus relaciones con la política al uso.

* * *

El juego, en efecto, está íntimamente ligado con la política. Nuestros Círculos y nuestros Casinos políticos son, ni más ni menos, que casas de juego, mal disimuladas, a su entrada, con el banderín de una agrupación política generalmente inexistente. De diez casas de juego que aproximadamente funcionan en Valladolid, cinco corresponden a Círculos políticos de diversa especie. Mauristas, conservadores, albistas, romanonistas y republicanos compaginan admirablemente la vocación política, la preocupación por los negocios públicos, con la explotación sustanciosa del juego. Sus Casinos, sin socios, sin vida—algunos no cuentan con más de una docena de adeptos—, llevan, sin embargo, existencia económica desahogada, gracias a los pingües rendimientos de los «cuartos de recreo». Y, además, atienden pródigamente a numerosos menesteres. Con los productos del arriendo de aquellos «cuartos» se mantienen las apariencias de partidos políticos sin contenido ideal, sin sustancia política y sin adeptos; se «hacen» elecciones, es decir, se compran votos y se corrompe, un poco más de lo mucho que ya está, el sufragio; se publican a veces periódicos, incluso con subtítulos democráticos y progresivos; se atiende con sumas considerables a unos fines que llaman—hiperbólicamente, sin duda—de Beneficencia; y, por si eso era poco, se contribuye al sostenimiento de un verdadero ejército de holgazanes, de «golfos» o de sinvergüenzas... Una estadística cuidadosa y detallada de las personas que por unos u otros motivos, y valiéndose de unos u otros medios, tienen enchufe en los productos del juego, sería por demás curiosa y edificante. Nosotros, que andamos muy lejos de esas personas, sabemos, sin embargo, de muchos de aquellos enchufes. Entre el modesto «croupier», holgazán de profesión, o señorito arruinado, y el empingorotado personaje, regente de ínsula o cosa parecida, hay en esto del juego una variada fauna de hombres-enchufes. Por la ciudad se oyen de continuo sus nombres: concejales, presidentes o conspicuos de Casino, personas con cierto grado de autoridad... Mas lo malo no es que se digan nombres y que las gentes crean ciegamente lo que a ese respecto se dice. Lo malo es... que es verdad.

* * *

Eso, en cuanto al juego, a la manera que pudiéramos llamar clásica; eso, en cuanto a las casas de juego, a secas. Pero la casa de juego a la moderna, el «cabaret», también ha hecho aquí su aparición, y aun ha pretendido desarrollarse en grande escala. Es sumamente curiosa la historia. En las afueras de Valladolid hay un restorán de verano. El propietario es uno de los alcoteros que el albismo tiene en cierta barriada.

En el albismo, aunque haya alguien aparentemente tonto, en la realidad nadie lo es. El dueño de ese restorán veraniego, albista, no es, pues, tonto. Y como no lo es, ha pensado en el medio de hacer más próspero su negocio. Y le ha hallado: convertir el restorán en casa de «recreos», con treinta y cuarenta, caballitos, señoritas galantes y hasta servicio de automóviles. Pero como la envidia es inseparable compañera del hombre, el aprovechado industrial albista ha encontrado en su camino el obstáculo de los competidores. «Si a ése se le consiente eso, ha dicho el empresario de cierto «cabaret» ahora clausurado, que se me consienta a mí lo propio.» Y a nosotros, han clamado también los cuatro gatos y medio del romanonismo local...

Lo cierto es que el industrial albista no ha podido, al menos por el momento, realizar sus designios, a pesar de que contaba, según se dice, con la autorización del ministro de la Gobernación nada menos. Y es que, según cuentan, en Madrid, cabalmente en la propia Puerta del Sol, se ha librado una gran batalla alrededor de los proyectos del industrial albista en cuestión. De un lado, como beligerante, Alba, tratando de favorecer los planes de su aprovechado correligionario. Del otro, también en calidad de beligerante, Romanones, apoyando las pretensiones de los romanonistas vallisoletanos. En medio, esto es, entre dos fuegos renovadores y liberales, el ministro, queriendo por lo visto complacer a ambos personajes y acabando por no complacer a ninguno...

He ahí un caso edificante. Nos lo han contado y no lo hemos creído. Hay, sin embargo... Pero no. Continuamos siendo incrédulos. Personajes de la altura política de Alba y Romanones no pueden descender a menesteres tan subalternos como esos. Lo que de ellos se dice a ese propósito indudablemente no es verdad. Y no lo será. Más si ello es verdad, la verdad, en este caso, por pudor, es de las que no se pueden decir. Y lo que no se puede decir—Larra fué quien lo afirmó—no se debe decir...

Pablillos de Valladolid.

Los socialistas de Zaragoza

NUEVO COMITE.—POR LAS CUATRO PAGINAS DE «EL SOCIALISTA»

ZARAGOZA, 9.—El nuevo Comité de la Agrupación Socialista ha quedado formado por los compañeros siguientes:

Ernesto Marcén, presidente; Mariano Ausans, vicepresidente; Manuel Gascón Aibar, secretario; Juan José Miñana, vicesecretario; Emilio González, tesorero; Nazario Sanz, contador, y Francisco Galve, Luis Anel, Pantaleón Martínez, Bertoldo Gracia e Isidoro Achón, vocales.

El nuevo Comité se ocupa preferentemente de atender a la mayor difusión de EL SOCIALISTA y a reunir recursos con que atender a su sostenimiento.

De acuerdo con esta línea de conducta, en la última junta general se decidió recaudar entre los afiliados la cuota de 25 céntimos mensuales para EL SOCIALISTA y nombrar a dos compañeros, que con otros dos de la Juventud Socialista, se encarguen de recibir donativos y suscripciones para nuestro diario. Además, pondrán en práctica cuantas iniciativas les sugiera su interés y cariño por el periódico.—*C.*

Juventud Socialista Madrileña

Se convoca a todos los afiliados a que concuran el próximo lunes, a las nueve de la noche, a la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo.

Por la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia.—*El Comité.*

Huelga de metalúrgicos en Vera del Bidasoa

Obligados a realizar un acto de protesta contra la refinada explotación que acentuaban más cada día los directores de la fábrica de metalurgia en relación con los obreros de Vera del Bidasoa, estos compañeros se declararon en huelga después de habérseles notificado una rebaja del 15 por 100 en salarios que no llegan a ser de cuatro pesetas por día, con jornadas de diez y de doce horas.

El director de la fábrica, siguiendo, sin duda, las instrucciones de los dueños de la industria, que residen en Bilbao, se ha encastillado en la más completa actitud de soberbia, llegando a negar los certificados de buena conducta en el trabajo solicitados por los obreros que buscan colocación con distintos patronos.

Los compañeros huelguistas, cualquiera que sea el término del conflicto, están decididos a poner término a la situación vergonzosa por que atravesaban en dicha fábrica, donde con toda impunidad no se cumplían los preceptos de ninguna ley relativa a la protección social del trabajo. Contra este despotismo patronal deben oponer los obreros la fuerza de su organización.

ACTOS CIVILES

PEÑARROYA.—Ha sido inscrito en el Registro civil de Peñarroya, con el nombre de Modesto, un hijo de nuestro compañero José Martínez Carmona. Tanto el niño como su madre, Antonia Gomara, gozan de perfecta salud.

Les felicitamos.—*C.*

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 11 de junio.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.—Merluza a la bordalesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Tortilla con guisantes, 1,75 pesetas ración.—Chuletas de ternera a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas ración.

Platos para el día 12 de junio.—Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chuletas de cordero a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Entrecot a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pollo con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
Administración: San Francisco, 9 y 11
Teléfono 1.065
Círculo Socialista, Almacenes y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11
Sucursales:
Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12; Cortes, esquina a La Cantera y Torre-Urízar, 8.
Géneros de todas clases en calidad superior

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... - pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

De la Gran Bretaña

La situación económica y social del imperio británico.—El rejuvenecimiento humano y la revolución en la alimentación de las masas.

Decíamos en 1919 que el mundo caminaba hacia la escasez y el hambre. Veíamos claro ya entonces, porque la Europa central padece escasez y Rusia es víctima de un hambre jamás conocida. Suponíamos que los pueblos no soportarían tales sufrimientos y que se alzarían. En esto nos hemos equivocado. ¡La paciencia humana no tiene apenas límites! Mientras que centenares de miles de rusos mueren de hambre y a consecuencia de la escasez, sin que los dirigentes occidentales se conmuevan—olvidan que, debido a la ley sociológico-biológica de solidaridad, sufren y sufrirán a su vez las consecuencias de este olvido de simpatía—, la subalimentación es la regla en los centros urbanos de la Europa central, por ejemplo, en Austria, y en Alemania en un grado algo menor. Las masas humanas sufren esta miseria, saben su impotencia para salir de ella, pero su costumbre de obedecer les impide intentar el arrastrar con ellos, en sus ruinas, a sus amos, a los ricos, a los poseedores.

El mundo occidental está en el camino que conduce a las mismas condiciones económicas que existen actualmente en la Europa oriental y central. No es la Conferencia de Génova, con sus acuerdos a medias, la que podía impedir la continuación de este proceso. A lo más, podía retardar su paso.

Por tanto, las exportaciones británicas encontrarán las mismas dificultades que ahora. Si el Oriente europeo pacificado se convierte en mercado propicio a absorber los productos de la industria, será Alemania la que principalmente saldrá ganando con ello. Por otra parte, en los dominios británicos, en Canadá, en Australia y en el Africa del Sur, la industria se va desarrollando. Después, la India y Egipto, para luchar contra Inglaterra, boicotean los productos británicos. En el Extremo Oriente, la competencia americana, y, sobre todo, la japonesa, son enormes. La China comienza a industrializarse. Por estas razones, es improbable que la situación industrial y comercial de antes de la guerra reaparezca en las islas británicas. En realidad, la disminución del comercio y de la industria no hiere profundamente al capitalismo británico. Si antes exportaba sus productos fabricados, ahora exportará sus capitales. Ya ha comenzado a hacerlo, tendiendo a industrializar él mismo los países orientales de Europa y de Asia. Este es un aspecto curioso de la morfología capitalista. La banca tiende en Occidente a predominar sobre el comercio y la industria.

Pero de esta situación, que todo parece probar que será así, resultará la continuación del paro forzoso, si no con la intensidad actual, por lo menos en un grado capaz de perturbar la marcha tranquila de los acontecimientos. Por consiguiente, las condiciones económico-sociales de una revolución violenta y brusca seguirán existiendo, y podrían concretarse en la realización de dicha revolución, si el Gobierno británico no tuviera el talento de satisfacer «a tiempo» las nedesidades apremiantes de las masas.

* * *

Uno de los efectos de la guerra mundial ha sido el rejuvenecimiento de los humanos, es decir, que el número de los hombres jóvenes, «menores» de veintisiete años, ha aumentado con relación al de hombres «mayores» de esa edad. Cada año que transcurre acentúa esa proporción mayor de los jóvenes. De aquí resulta una modificación de la psicología de las masas. Su neutralidad es la de la juventud, en vez de la de la edad madura o de la vejez. La impaciencia por realizar pronto sus anhelos es uno de los caracteres de dicha mentalidad. Esto produce una desarmonía entre los líderes y los hombres de fila. Los líderes son de edad provecta, algunos, viejos, y esto va a llevar inevitablemente a un rejuvenecimiento de los cuadros, para que armonicen con las tropas. Este proceso ha comenzado ya.

Otro efecto de la guerra ha sido una modificación considerable en la alimentación de las masas obreras y campesinas, sobre todo en el Continente. La alimentación se ha hecho más rica en carne. Aquí hay un fenómeno de extrema importancia, cuyas consecuencias sociales no pueden verse todavía. Como ha demostrado el profesor G. Bonn en su original libro «La química y la vida», que escribió en colaboración con la doctora Ana Brzewina, el quimismo tiene una influencia considerable en biología. Pudiera decirse que se halla en la raíz de todas las transformaciones, de todas las acciones. Lo que sucede en Biología repercute extrañamente en Sociología. Las sociedades están compuestas de individuos, y los individuos están compuestos de células, compuestas a su vez de moléculas químicas. Toda variación de éstas repercute en aquéllas, y así, de peldaño en peldaño, hasta las sociedades.

Ahora bien, en el curso de la guerra la alimentación de las clases obreras y campesinas se ha modificado mucho. ¿Quién no recuerda las famosas gallinas que los burgueses reprochaban a los obreros de comprar, mientras que ellos no podían hacerlo? Ha habido una especie de unificación de la alimentación. La de la clase obrera y aldeana se diferencia ya menos de la de la clase burguesa. Ahora bien, una alimentación parecida disminuye la diferenciación de las clases, porque tiende a crear temperamentos, psicologías semejantes. En esto estriba la gran importancia de la modificación alimenticia sobrevenida en el curso de la guerra. La desaparición de las diferencias psíquicas entre dirigidos y directores impulsa a los primeros a querer ser directores, y si los segundos se oponen a ello, hay choque, conflicto, creación de un estado de alma revolucionario. Tal es la situación a que propende toda Europa, así los insulares británicos como los continentales.

Sin embargo, entre los británicos no es tan grande el cambio como en el Continente, porque desde mucho antes de la guerra, el tipo de vida obrero se aproximaba al tipo de vida burgués y porque el elemento campesino es poco importante relativamente en la Gran Bretaña. Pero esta causa alimenticia influye en Irlanda, donde predomina el elemento campesino, al cual la guerra ha enriquecido relativamente, lo mismo que a los labriegos del mundo entero. Y en el condicionamiento general de las cosas, determinando estrictamente su curso, es probable que ese enriquecimiento relativo de los campesinos irlandeses y esa modificación alimenticia, sean causa de la victoria de los «sinn-feiners» sobre el conservadurismo británico. Dichos factores repercutirán también sobre los obreristas irlandeses, que salen, en su mayoría, como en todas partes, del elemento agrario. Y por ese camino indirecto, dichos factores influirán en el proletariado urbano británico.

Agustín HAMON

Una exclusión que dará mucho juego

PARIS, 9.—Por orden imperativa del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional, el partido comunista francés ha expulsado a Henri Fabre, director de «Le Journal du Peuple». Esto puede ser resbaladizo para dicho partido y conviene ser explicado.

Boris Souvarine, un arrivista como pocos, un grotesco pedante como muchos, habiendo sido encartado en el proceso del complot, esto le sirvió de pedestal, endiosándose como un profeta, no sin tirar de la levita a los políticos burgueses para que le pusieran en libertad, cosa muy corriente entre comunistas, máxime si son «puros». En realidad, lo que buscaba Souvarine era un reclamo de su persona. Libertado, sus conocimientos del idioma ruso —cosa no difícil para un eslavo de origen—le designaron para representar al partido comunista en Moscú. Y allá se fué el hombre, portador de un costal de pretensiones. Y a los pocos meses, arrogándose facultades de dictador, empezó a poner de vuelta y media al uno y al otro y a condenar con agresividad inusitada la actuación equívoca de su partido.

Es que en Francia las «tesis y condiciones» se aprobaron para no cumplirse. Dichas «tesis y condiciones», editadas en un folleto para ser divulgadas, hace poco Dunois, en «L'Humanité», se lamentó que de treinta mil que se tiraron, sólo se hayan vendido quinientas. Esto demuestra que ni siquiera fueron leídas. Y al exigir Souvarine sumisión de recluta para ellas, no digo el revuelo que se armó.

Como Amadée Dunois maneja a su antojo «L'Humanité», y tiene un miedo horrible al pequeño e intrigante Souvarine, la oposición se refugió en «Le Journal du Peuple», ridiculizando al dictador guiñolesco de Moscú, extendiendo su ropa sucia y ofreciéndole incluso un biberón.

Rencoroso aquél, juró vengarse, y encargó a su sacristán en París, llamado René Reynad, de aventar por las Secciones comunistas el «caso Fabre», y desde noviembre no hubo asamblea, reunión y mitin en que no surgiera el «caso Fabre». En el Congreso de Marsella fué el tema esencial de la discusión, y en la reunión secreta de una Comisión, de la que se hizo un acta confidencial destinada a Moscú—que «Le Populaire» publicó—, y a la que asistían los delegados del Ejecutivo, se trató también del «caso Fabre», y Rappoport, que hasta entonces había colaborado en «Le Journal du Peuple», haciéndose pagar 50 francos por artículo, no esperándose que su deslealtad fuese descubierta, pidió se condenara a Henri Fabre. El documento, publicado en «Le Populaire», puso de manifiesto la honradez de esos «puros».

Los directores del partido temían—con razón—la expulsión de Henri Fabre, y el mismo Frossard, en una carta que publicó «Le Journal du Peuple», le aseguraba de su fiel amistad, y pensando enterrar el asunto, entregaron el «caso Fabre» a una Comisión de Conflictos. Procedimiento reglamentario, conforme a los estatutos, se dijeron. Procedimiento dilatorio, opuesto al concepto de dictadura, respondieron desde Rusia, y hace unas tres semanas Moscú exigió, oficialmente, la inmediata expulsión de Henri Fabre, y el Comité director ha obedecido, haciendo honor al refrán que dice: «Quien paga, manda.»

De modo que Souvarine ve colmados sus bajos deseos de venganza. El, que cuanto es se lo debe a Fabre, de quien cobró los honorarios de redactor mientras estuvo en la cárcel, sin escribir una línea en su diario y colaborando en otros, ha querido satisfacer sobre Fabre sus rencores por haber acogido ciertos artículos desfavorables a la persona «intangible» del arrivista y corrompido Boris Souvarine.

El «ukase» de Moscú plantea otra cuestión al prohibir terminantemente que ningún afiliado al partido comunista colabore en «Le Journal du Peuple», ya que casi todos los redactores y colaboradores son afiliados a ese partido.

¿Qué harán Víctor Méric, Verfeuil, Oscar Bloch, cuyos artículos le valen a Fabre la expulsión? Hasta ahora sólo se conoce una actitud correcta. Inmediatamente que conoció la expulsión de Fabre, Goutlenaire de Toury pidió la baja en el partido. ¿Y los otros? ¿Tendrán la inmensa cobardía de abandonar a un hombre al cual le aseguraron su amistad y colaboración? Frossard, Méric, Verfeuil, etcétera, son capaces de todo; de todo..., menos de abandonar el puesto que ocupan. Pero a Henri Fabre no se le vence fácilmente, y dice que va a hablar. Nos interesará cuanto diga. No para defender a unos contra otros. Sus explicaciones sólo podrán afirmar nuestra convicción de que el comunismo surgió entre farsa, impostura e intrigas personales, por lo cual morirá. Y todos los causantes de la escisión obrera deben quedarse donde están, para que el proletariado pueda distinguir mejor a sus enemigos.—C.

Conferencia de Manuel Cordero en el Círculo del Sur

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, nuestro compañero Manuel Cordero dará una interesante conferencia, de carácter municipal, en el Círculo Socialista del Sur (calle de Valencia, 5).

El tema de que tratará el concejal socialista es

"El extrarradio de Madrid".

El diario de los socialistas uruguayos

Hemos recibido el nuevo diario que con el título «El Sol», y como órgano del Partido Socialista, ha comenzado a publicarse en Montevideo en el pasado mes de mayo.

Es un excelente diario, de gran tamaño y hecho a la manera de los más importantes periódicos americanos. Consta de seis páginas diarias y lleva extensa información y doctrina socialista.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos próspera y dilatada vida para bien de las ideas.

CONFERENCIA DE GHIRALDO

La persecución obrera en La Argentina

En el Ateneo disertó ayer tarde don Alberto Ghiraldo sobre el tema «La Argentina.—Estado social de un pueblo».

El conferenciante comenzó afirmando que en la Argentina, contra lo que interesadamente se propala, contra lo que dice la prensa conservadora de aquel país, existe el problema social como en cualquiera de los pueblos europeos, porque en la gran nación suramericana, lo mismo en arte, que en ciencia, que en política, se siguen, sin haber inventado nada nuevo, las prácticas de las viejas sociedades europeas.

La propiedad de la tierra en la Argentina hállase vinculada desde hace cuarenta años en una burguesía ignorante.

Leyó el disertante datos estadísticos en confirmación de su aserto, de los que resulta que los obreros de los grandes centros fabriles, como los del campo, no pueden satisfacer sus más apremiantes necesidades con los salarios corrientes en la Argentina.

Los hombres que forjaron la patria argentina, los legisladores que les sucedieron, legaron una Constitución modelo de libertades públicas. Pero los sucesores anularon su obra. ¿Quién había de sospechar que la tierra, en vez de parcelarse entre pequeños propietarios, se pusiera en manos de las grandes Compañías?

Hay en la Argentina latifundios como en ningún otro país de la tierra. Gobierna allí una plutocracia que explota a un pueblo sumido en la miseria y en la ignorancia. La nación está violada en sus leyes fundamentales.

Contra la Constitución se ha implantado la mal llamada ley de Defensa social. Atraviesa el país una época de terror. Las persecuciones, los procesos, los encarcelamientos, han anulado la vida ciudadana. La fuerza pública se ensaña en los obreros y siembra la muerte sin piedad. Se ha establecido la previa censura, se han allanado imprentas, se ha amenazado a vendedores y repartidores de periódicos. La Sección de Investigaciones secretas esgrime el lápiz rojo; la inviolabilidad del domicilio no se respeta.

La libertad de inmigración, precepto constitucional necesario para la vida de la nación, es letra muerta desde que en 1902 dictóse la ley contra los inmigrantes, la más injusta, la más antipatriótica de todas.

Ataca duramente la gestión del presidente Irigoyen y relata los sucesos de enero en Buenos Aires, en los que las masas obreras fueron ametralladas sin motivo justificado, pues no se trataba de un movimiento revolucionario, sino de una huelga que los obreros siderúrgicos declararon para conseguir la jornada de ocho horas y un aumento de salario.

Terminó el conferenciante censurando a la juventud argentina, especialmente a la intelectual, por su falta de valor para poner término a la tiranía allí imperante.

El señor Ghiraldo fué muy aplaudido.

Cincuenta mil agricultores italianos se van a Rusia

ROMA, 9.—Los representantes de las Cooperativas italianas y del Consorcio de las Cooperativas metalúrgicas han firmado con un representante del Gobierno ruso un contrato según el cual éste cede a las Cooperativas italianas 100.000 hectáreas de terreno en la región meridional del Don.

Cincuenta mil agricultores italianos serán enviados muy pronto a Rusia, a cargo de las Cooperativas contrayentes. Estos obreros serán escogidos de entre las localidades de Italia más sacrificadas por la falta de trabajo.

Se trata de un contrato, que para ser ejecutivo necesita de la ratificación de los Gobiernos ruso e italiano, cuyas bases fueron lanzadas en Berlín y se han concluído durante la Conferencia de Génova.

El Consorcio metalúrgico está obligado a facilitar herramientas, maquinaria y los útiles necesarios para el trabajo.

Como se ve, se trata de un experimento de colonización agrícola a cargo y al servicio exclusivo de las Cooperativas.—A.

Los seguros sociales en Francia

La «Revista Internacional del Trabajo» publica un artículo, firmado por M. Gabriel C. Ramon, miembro de la Sección de pensiones para obreros del ministerio del Trabajo francés, que trata del nuevo proyecto de seguros sociales en Francia.

«La implantación de este proyecto de ley—dice el autor—marca el principio de una nueva época. Es muy extenso, y comprende los seguros de paro, de enfermedad, de maternidad, de vejez, de incapacidad y de vida, y el total de las personas comprendidas en él durante el primer año es estimado en 13.013.000, o sea la tercera parte del total de la población de Francia.»

Las personas que cobran un salario inferior a 10.000 francos al año estarán aseguradas obligatoriamente, y las que no están comprendidas en el citado proyecto de ley, tales como pequeños empleados y todas aquellas que tengan un salario todavía menor, podrán asegurarse voluntariamente bajo ciertas reservas.

Estipula este proyecto de ley que el patrono deberá remitir a la Oficina de Seguros una lista de los empleados que pueden ser asegurados, y los asalariados deberán pedir, por su parte, una libreta de seguros. En caso de faltarles esta formalidad no podrán gozar de los beneficios de esta ley.

El marido, la mujer y los niños menores de dieciséis años a cargo de una persona asegurada gozarán de la asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y de hospital.

Necesidad de un Diccionario universal de términos técnicos

La Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones se preocupa desde hace algún tiempo de la necesidad de un Diccionario universal comparativo de términos técnicos del trabajo y de la industria. Dicho Diccionario sería utilísimo para ciertos trabajos relacionados con las cuestiones técnicas industriales, pues daría la interpretación exacta, en varios idiomas, de dichos términos. La Oficina está ya emprendiendo los oportunos trabajos para preparar este Diccionario.

Es interesantísimo hacer notar que el Gobierno alemán ha emprendido la formación de un Diccionario técnico de sus propios términos industriales, y ha pedido a la Oficina del Trabajo que colabore en esta obra.

La prensa obrera es el arma más temible—y debe ser la más temida—que el proletariado posee para la defensa de sus intereses y la propaganda de sus doctrinas. Por tanto, los trabajadores deben defender y auxiliar con todas sus fuerzas a la prensa obrera.

EL SOCIALISTA es el único diario de que dispone la clase obrera organizada. A lo menos que está obligado todo trabajador consciente de sus derechos y deberes es a adquirir diariamente EL SOCIALISTA, que en todo momento lucha por la emancipación del proletariado.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL CONGRESO SINDICAL INTERNACIONAL DE ROMA

TERMINA LA DISCUSION CONTRA LA GUERRA

En la sesión vespertina del día 25 continúa la discusión relativa al desarme y la guerra.

El presidente, J. H. THOMAS, hace observar que no hay que perder de vista la realidad al considerar las diversas fases de la cuestión. No debemos olvidar que aquí no podemos tomar más resoluciones que aquellas que respondan al estado de espíritu de los que representamos. Sería un error el creer que en todas partes los obreros, al ser solicitados por nosotros, dejarían de fabricar municiones.

Las tendencias antimilitaristas estaban muy vivas al terminar la guerra; pero a esta generación sucederá otra que, por no haber sufrido tales consecuencias, no tendrá en su espíritu tan presentes las atrocidades de la catástrofe.

También debemos hacer todo cuanto podamos para conservar esa aversión a la guerra por medio de la propaganda y una labor educativa ininterrumpida, basándonos en la experiencia de los hechos. Sin descanso debemos reflejar los efectos desastrosos de la guerra, haciendo constar que una nueva conflagración podría tener como consecuencia el derrumbamiento definitivo de nuestra civilización.

En lugar de declarar aquí que el Bureau está en condiciones de hacer la huelga a tales fines, hay que realizar una propaganda consciente a dicha finalidad que perseguimos.

Ahora debiera reconocerse lo bien fundado del manifiesto, y la resolución deberá ser necesariamente sometida al examen de una Comisión.

La decisión concerniente a la guerra o a la paz incumbe a los obreros que nosotros representamos aquí.

Seguidamente EDO FIMMEN responde a los delegados, diciendo que en el ánimo de todos está la firme voluntad de la Federación Sindical Internacional de luchar contra la guerra. En eso existe una absoluta unanimidad; en lo único que hay opiniones distintas es en los medios apropiados a la posibilidad de una huelga general.

Para que ésta sea posible lo primero que es preciso es un trabajo activo de propaganda y de educación. El Socialismo sentimental de las masas no tiene ningún valor.

Hay que hacer que el antimilitarismo sea una convicción inquebrantable de todos, y sólo cuando esto ocurra podrá realizarse una acción sólida. En la hora actual esta convicción no está suficientemente extendida. El capitalismo no retrocederá sino ante la fuerza efectiva de la clase obrera.

Creo que debe aprobarse el manifiesto y encargarse al Bureau de que lo publique en nombre de la Federación Sindical Internacional.

En lo que se refiere a la resolución, el Congreso puede, sin duda, aprobar las directivas que contiene. La voluntad del Congreso es que las resoluciones sean puestas en ejecución, y entonces el Comité adquiere funciones de permanente.

La resolución presentada por los obreros metalúrgicos se halla en principio comprendida en la del Bureau; solamente se diferencia en que reivindica el control internacional en la fabricación de municiones. Si los obreros en metales pueden garantizar que están en condiciones de ejercer ese control, nosotros nos alegraremos grandemente.

Todo lo que digamos y hagamos es inútil si estalla una nueva guerra, y todo el movimiento sindical internacional es inútil si no hacemos todo lo posible por impedirla.

Se aprueba el manifiesto por unanimidad. La propuesta será sometida a examen de una Comisión.

SE RESUELVE LO DEL TRABAJO FEMENINO

Seguidamente continúan las discusiones acerca de la organización del trabajo femenino.

SHAW (de la Internacional textil) se opone al punto de vista expuesto en otra sesión por Oudegeest, en lo relativo a las diferencias existentes entre la mentalidad femenina y masculina. Ello es un argumento reaccionario que se opone diametralmente a la argumentación de que nos hemos valido para organizar el trabajo femenino.

Ninguna organización exige que las mujeres sean tratadas de manera distinta que los hombres. En la industria textil, por ejemplo, esa táctica sería catastrófica.

Una organización de las mujeres independientes no la concibo: si tomaba los mismos acuerdos que nosotros, la hacían superflua; si tomaba resoluciones distintas a las nuestras, sería un peligro.

Las mujeres y los hombres pertenecen a la misma unidad económica. Es precisa una unión entre obreros y obreras, y la unificación del movimiento debe ser en esto, como en todo, el principio director de nuestra actuación.

También los Secretariados profesionales internacionales deben ser reunidos y fusionados, al fin de que no ocurra lo que hoy, que hay cuarenta.

El Bureau debe retirar su propuesta y decidir que las relaciones cordiales hoy existentes con la Internacional de las mujeres continúen. Por lo demás, examínese a fondo el problema con todas sus consecuencias y tráigase más informado al próximo Congreso.

JUANA CHEVENARD (Francia). El problema de la organización de las mujeres es uno de los más importantes que ha de tratar este Congreso.

Se critica una proposición del Bureau que, por el contrario, merece todo elogio, ya que tiende a arrancar a la reacción una de sus armas más poderosas: la mujer obrera.

Ciertamente, la tarea es ardua. Es en Wáshington cuando comienza la organización uniforme de las obreras; después, al realizarse la Conferencia de Ginebra, se realiza un progreso considerable al llevar dicho movimiento al dominio puramente sindical y descartar a las organizaciones católicas.

Los Congresos especiales son necesarios, ya que la Federación Sindical Internacional en sus Congresos no puede dedicar la necesaria atención a los problemas que particularmente interesan a las obreras.

La Delegación francesa se declara de acuerdo con la proposición presentada, a condición de que una compañera tenga puesto en el Bureau y que la Internacional de Obreras se adhiera a la Internacional Sindical.

El doctor MARION PHILIPS (Inglaterra).—Yo me abstendré de todo comentario con respecto a la resolución del Bureau. El ha tomado la iniciativa, y yo no haré sino aplaudir si el Congreso la adopta, a condición de que no sea por una pequeña mayoría. El movimiento femenino está aún poco desarrollado. Según los datos estadísticos, vemos que el tanto por ciento de mujeres organizadas oscila entre el 5 y el 26 por 100.

Nosotros no queremos una organización separada. Nuestro propósito es persuadir a las mujeres de trabajar en colaboración con los hombres en una vasta organización sola y única.

Recuerda que en Inglaterra las organizaciones de obreras en el movimiento cooperativo no pueden ser admitidas sin la aprobación de la Central nacional.

Se nos ha reprochado el haber admitido una organización noruega de tendencia burguesa. Los nuevos estatutos hacen imposible eso ya. De esta manera la organización de las mujeres no es una organización especial, pues trabaja en contacto estrecho con la Federación Sindical Internacional.

El presidente, J. H. THOMAS, presenta al Congreso una resolución conciliadora de los dos puntos de vista, que dice así:

«El Congreso Internacional de los Sindicatos juzga que es de necesidad perentoria que los Sindicatos en todos los países dediquen su plena atención a la organización de la mano de obra femenina. Las trabajadoras no organizadas constituyen un peligro para las condiciones de trabajo de la masa obrera en general.

El Congreso encarga al Comité director de la Federación Sindical Internacional que favorezca en todos los países la organización de la mano de obra femenina y estime la organización común de mujeres y hombres como la forma más eficaz que puedan revestir los Sindicatos.

Allí donde existan, por motivos particulares, organizaciones especiales de trabajadoras, éstas organizaciones deberán afiliarse a la Central nacional.

Considerando que la situación no está suficientemente esclarecida en lo que respecta a los fines y composición de la Federación Internacional de Trabajadoras, el Congreso encarga al Bureau informe de este asunto en el próximo Congreso e invita al Comité director a que mantenga las relaciones cordiales que actualmente existen con la Federación Internacional de las Trabajadoras.»

Esta proposición fué aprobada por unanimidad, y se levanta la sesión.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

IMPORTANTE
«Diccionario completo de la lengua española», por Rodríguez Navas. En tela, pesetas 15
En pasta española 17
«Diccionario enciclopédico Calleja». Edición de lujo 23
«Los bolcheviques juzgados por sí mismos», Sokoloff 2
«En plena dictadura bolchevista», A. Sokerman 2,50
«En el reino de los rojos (La Rusia bolchevista)», Valski 2,50
Pedidos a JUAN ORTIZ
Apartado 999, MADRID

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se ha cen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfo no 14-02-M.

EL MOTOR
Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—Hortaleza, 26.

La Forestal Ibérica
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.